◆ ESCRIBEN: P. Aristizabal | R. Aronskind | V. A. Beker | C. A. Degrossi | H. Finkelstein | M. R. Lascano | J. Lindenboim | J. Schvarzer | R. Vicente | J. R. Volpentesta



La Gaceta

DE ECONÓMICAS



91° ANIVERSARIO DE LA F.C.E.
1913 - 2004

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°47

DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2004



FOTO GENTILEZA FUNDACION NICOLAS GARCIA URIBURU

"NI ARRIBA NI ABAJO", de Nicolás García Uriburu (1993)

Actuación socialmente responsable de las empresas

ESCRIBE/ *Jorge R. Volpentesta*

jvolpentesta@cponline.org.ar

Es habitual que cuando se habla de responsabilidad social empresaria se enfatice la visión de que las acciones involucradas dentro de ese concepto, responden a iniciativas individuales de determinadas empresas. Ésta es una realidad muy potente y muy valiosa como ejemplo de actuación socialmente responsable de las corporaciones empresariales.

Pero también existe otra realidad, que representa un desafío mayor a la actuación eficiente y efectiva de las empresas, y es cuando la responsabilidad social es ejercida a través de una gestión que involucra a muchas y diversas organizaciones de manera conjunta, tanto empresariales como también a otras instituciones con diversos fines.

➢ CONTINUA EN PAGINA 2

ECONOMIA ARGENTINA | *La Deuda Externa*

Deuda externa argentina:

Un problema con tres incógnitas

INVESTIGACION/ *Jorge Schvarzer y Hernán Finkelstein*

SINTESIS/ *Ricardo Aronskind*

gaceta@econ.uba.ar

La reestructuración parcial de la deuda. La presentación de una nueva propuesta de solución del *default* efectuada por el gobierno argentino es objeto de amplio debate en los círculos económicos y los medios periodísticos. Para poner estos temas en perspectiva, conviene analizar los montos de deuda en juego, el carácter de la propuesta oficial, los plazos de pago, los valores de la quita, la rentabilidad esperada por los acreedores después del canje y algunas condiciones básicas que permitirían que la propuesta de pago se cumpla en el futuro.

El monto de la deuda en default. La deuda en *default* está compuesta por una enorme cantidad de bonos (al menos 160 diferentes) emitidos en distintas monedas, distintos plazos y diferentes tasas y condiciones legales. El *default* se declaró a comienzos de enero de 2002 y a partir de ese momento se dejaron de pagar amortizaciones de capital y vencimientos de intereses, flujos cuya situación quedó envuelta en una nebulosa desde entonces.

➢ CONTINUA EN PAGINA 6

ECONOMIA ARGENTINA

Desocupación

Se analizan los últimos datos sobre la desocupación y se recuerda que en las estadísticas faltan datos importantes . Se concluye primordialmente que lo importante es poner los datos al servicio de la comprensión de la sociedad y que el discurso comprensivo es siempre más rico y complejo que cualquier información cuantitativa.

➢ PAGINA 8



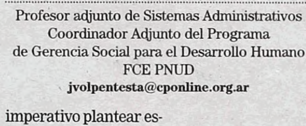
ARTICULOS VINCULADOS >> ver al final de la nota

GERENCIA SOCIAL | *Desarrollo Humano*

Actuación socialmente responsable de las empresas: *Cuando no hay tiempo para esperar*

Se analiza la actuación socialmente responsable de las corporaciones empresariales, mediante los ejemplos desarrollados en las ciudad de Cleveland, Ohio, Estados Unidos de Norteamérica, (dos décadas atrás) y en la localidad de Inriville, de 4.100 habitantes, en el sureste de la Provincia de Córdoba (desde 1999). Se concluye con la necesidad de que las empresas asuman hoy la responsabilidad de invertir en capital social.

ESCRIBE/ *Jorge R. Volpentesta*
Profesor adjunto de Sistemas Administrativos
Coordinador Adjunto del Programa
de Gerencia Social para el Desarrollo Humano
FCE PNUD
jvolpentesta@cponline.org.ar



VIENE DE TAPA

Y en ese accionar conjunto en pos del desarrollo de mejores condiciones sociales y económicas que tienden a lograr un mayor y superior desarrollo humano para los habitantes de un país, región o ciudad, los postulados gerenciales tradicionales se encuentran con situaciones que no se pueden encuadrar en los modelos que tan exitosamente se han utilizado en las de organizaciones empresariales produciéndose, en consecuencia, un arribo a la frontera de esas tecnologías dominadas por criterios exclusivamente económico-eficientistas, forzando a la reflexión y búsqueda de herramientas y acciones que permitan afrontar los desafíos que esa actuación organizacional conjunta impone.

El gerenciamiento de procesos que contienen en su composición una fuerte sustancia social, requiere partir de pre-supuestos que necesariamente contemplen la complejidad que presentan, y que le otorgan características definidas y diferenciales respecto de los procesos gerenciales tradicionales. La especificidad del gerenciamiento social está determinada por elementos que se presentan a través de, entre otros:

- La presencia de múltiples actores sociales intervinientes, representados por organizaciones con fines y objetivos diferentes incluyendo, asimismo, a los receptores directos de las acciones emprendidas.
- Estrechas relaciones vinculares entre los participantes, las que deben encauzarse positivamente, evitando caer en disputas burocráticas y en enfrentamientos jurisdiccionales.
- Fuerte presencia de incertidumbre, que obliga a replantear en forma permanente tanto los objetivos como las estrategias.
- Permanente actuación guiada por la concertación, e instrumentada a través de procesos de negociación donde priven, en las soluciones encontradas, los intereses de todos los participantes.
- Construcción de espacios en los que puedan generarse procesos de participación activa e involucramiento de todos los que intervienen en la gestión, permitiendo y facilitando la descentralización.

> *“A punto tal que el río Cuyahoga, que atraviesa la ciudad, se había incendiado unos años antes debido a la cantidad de aceite que contenía...”*

◆ **Necesidad y urgencia de un nuevo pacto fundacional.** Para salir del estado paradojalmente empobrecido en el que se encuentra nuestro país, donde a pesar del extraordinario crecimiento de la economía de los últimos tiempos todavía un 50 % de la población se encuentra sumergida en la pobreza, muchas voces se alzan reclamando la conformación de un nuevo contrato social, de un pacto entre todos los actores sociales que defina y sustente políticas de Estado que sean cumplidas con independencia de quienes circunstancialmente ejerzan el poder político de la Nación.

Esta acuciante realidad que impone a gritos la puesta en común, entre otros, de claros objetivos de desarrollo socioeconómico por parte de quienes tienen la obligación de dirigir las instituciones nacionales para el bien de todos los habitantes del país, supone la elaboración de estrategias de desarrollo que contemplen en su formulación la participación de la mayor cantidad de actores, involucrando en su puesta en práctica tanto al Estado como a todos los integrantes de la sociedad. Y si estas reclamadas acciones no surgen de su ámbito natural que es el campo político, las demás instituciones que actúan dentro del tejido social argentino (organizaciones religiosas, entidades empresariales y representantes de trabajadores, universidades, ONGs, entre otras), deberán asumir la obligación de señalar y de emprender el camino que lleve hacia la superación de la postrante actualidad argentina.

Y en este contexto, las empresas tienen una responsabilidad que asumir, la que no puede delegarse ni dilatarse a la espera de acciones que surjan de los poderes políticos. Las empresas, juntamente con otras instituciones, están en condiciones de generar acciones que se traduzcan en beneficios concretos destinados a la sociedad en la que actúan, pero de la que también dependen para volcar en ella sus productos y servicios, a la vez que de ella se nutren de los recursos que utilizan para funcionar.

Las acciones a emprender pueden tener diferentes objetivos, pero resulta imperativo plantear estrategias de actuación destinadas a superar la profunda desigualdad que hoy campea en la sociedad argentina, desigualdad que se expresa brutalmente en la polarizada distribución de riqueza entre los sectores más ricos y los sectores más pobres de la población y que repercute no sólo en los aspectos socioeconómicos sino también, entre otros, en los educativos, sanitarios, de empleo y en la vida familiar.

◆ **Acciones concretas: no importa el tiempo ni el lugar.** Aun cuando el espacio témporo-espacial sea diferente, y estén enmarcadas en realidades sumamente dispares, dos actuaciones empresarias socialmente responsables pueden servir como guía de lo mucho que puede hacerse cuando hay convicción de cambio y voluntad de realización.

La primera de ellas responde a una experiencia desarrollada dos décadas atrás en la ciudad de Cleveland, Ohio, Estados Unidos de Norteamérica **(1)**. En los inicios de la década de los ochenta, esa ciudad se encontraba atravesando una serie de acontecimientos problemáticos que en un análisis superficial aparecían desconectados entre sí, pero que en su conjunto atentaban contra la calidad de vida de sus habitantes.

Una continua declinación de la actividad industrial, juntamente con malas relaciones establecidas entre empresarios y trabajadores, llevaron a un aumento significativo del desempleo; numerosas e importantes empresas estaban dejando la ciudad, la que se encontraba en bancarrota luego de que una administración gubernamental incompetente la convirtiera en la primera y única gran ciudad estadounidense que presentaba déficit presupuestario desde la crisis del treinta. La criminalidad estaba aumentando y el ecosistema se encontraba sumamente contaminado, a punto tal que el río Cuyahoga, que atraviesa la ciudad, se había incendiado unos años antes debido a la cantidad de aceite que contenía.

Llegado a este punto, los directores generales de las cincuenta empresas más importantes de la ciudad, se convocaron para tratar de delinear una estrategia que permitiera afrontar con éxito el rescate de la ciudad. No sólo se les incendiaba el río sino que, figuradamente, muchos aspectos sociales. Los empresarios tomaron conciencia que no podían esperar que el estado resolviera los problemas, razón por la cual ellos decidieron hacerlo, convocando tanto a las autoridades gubernamentales como a todas aquellas instituciones que actuaban en la ciudad.

Como resultado de esa gestión, se estudiaron las operaciones del gobierno de la ciudad, implementándose quinientas modificaciones que aumentaron la eficacia y la eficiencia gubernamental, lográndose un ahorro de doscientos millones de dólares. Además, se decidió establecer un fondo de treinta millones de dólares destinado a financiar la creación de nuevos emprendimientos empresariales, y ayudar en la remodelación de varias zonas de la ciudad.

Se creó un comité integrado por líderes sindicales y representantes empresariales cuya misión era la enseñanza a las empresas de técnicas de dirección que permitieran incrementar la productividad, mejorar la calidad de los productos y aumentar la participación en la gestión de las empresas por parte de los trabajadores.

Se efectuaron convenios con universidades y centros tecnológicos de Cleveland con el objeto de ayudar a las empresas locales a actualizar y modernizar sus procesos productivos y la calidad de sus producciones.

Proporcionaron dos millones y medio de dólares para financiar y renovar viviendas destinadas a desvalidos, además de ofrecer preferencia de contratación a los graduados en escuelas superiores de la ciudad, de manera de retener el éxodo que se manifestaba entre los jóvenes.

Estas medidas, que sólo expresan una parte de la totalidad del programa implementado, lograron revertir la situación existente antes de la finalización de la década.

El segundo ejemplo responde a un tiempo y a una realidad totalmente diferentes. En la localidad de Inriville, de 4.100 habitantes, en el sureste de la Provincia de Córdoba, desde 1999 existe la Fundación para el Desarrollo Regional, organización no gubernamental integrada por dieciocho empresas de diferentes sectores, como así también por la Municipalidad de la comunidad, la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inriville Limitada, y el Grupo Sumar, formado por jóvenes de la localidad. Sus acciones tienen un claro objetivo: la promoción del desarrollo económico y social de la región.

Para cumplir con este objetivo desarrollan muy diversas actividades. Mediante convenios con instituciones educativas de la comunidad, fomen-

Saludamos a la Facultad de Ciencias Económicas UBA, con motivo del 91° aniversario de su fundación

ERNST & YOUNG
Quality In Everything We Do

tan actividades extracurriculares para la formación de niños y jóvenes, además de mantener y refaccionar edificios educacionales y de recreación. Asimismo, a nivel universitario han establecido convenios para la formación universitaria a distancia de aquellos jóvenes que por diversos motivos no han podido ir a estudiar a los centros urbanos.

Otra acción emprendida está dirigida a la mejora de la condición social y económica de la población por medio de un proyecto de transferencia de tecnología acordado con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), para lo cual se utiliza el sector privado como principal motor de creación de riqueza.

Si bien las actividades realizadas tienden a cubrir los ejes directrices más importantes referidos al desarrollo social y económico, no descuidan lo urgente: junto a otras instituciones como el Hospital local, Cáritas, los partidos políticos, y con la coordinación de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, han formado la Red Solidaria que atiende a más de doscientas familias de la zona con necesidades básicas insatisfechas. Al advertir que los fondos del estado no siempre iban dirigidos en su totalidad a quienes realmente lo necesitaban, estas instituciones establecieron que las familias que reciben la ayuda social consistente en entrega de alimentos, medicamentos, atención médica primaria y gas entre otros, cumplan como contraprestación, servicios en empresas e instituciones públicas. Los fondos destinados a estas acciones provienen tanto del Estado como de las empresas.

Inriville representa un claro ejemplo de la forma en que puede volver a reconstruirse el tejido social argentino pasando de la dispersión de esfuerzos individuales al tejido de redes que enhebren las acciones del Estado, ONGs, iglesias, empresas, organizaciones voluntarias, instituciones educativas y sanitarias, todas actuando en conjunto en pos de objetivos sociales mayores, a través de los aportes individuales que cada uno de ellos puedan ofrecer.

> *“el accionar socialmente responsable de sus corporaciones lucrativas se instala como un imperativo ético indelegable...”*

Los dos ejemplos desarrollados demuestran que en muchas ocasiones hay que ser conscientes que el Estado no habrá de resolver ciertos problemas, o bien, que no hay suficiente tiempo para esperar que lo haga. Cuando el capital social de una región, ciudad o país se encuentra deteriorado, y se manifiesta crudamente en la pérdida de confianza entre sus habitantes, en la falta de asociatividad, en el extravío de los valores éticos y en una devaluada conciencia cívica, no hay tiempo de deliberaciones sobre culpas y responsabilidades, sólo hay tiempo para comenzar la difícil tarea de la reconstrucción del delicado tejido social.

◆ **Es la hora de actuar.** Los ejemplos de Cleveland y de Inriville expresan que cuando una sociedad necesita acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y quien naturalmente debiera hacerlo no puede, no sabe o no quiere, no importan el lugar ni las condiciones, sino que lo que importa es la voluntad y la determinación de las demás instituciones de la sociedad en la búsqueda de los caminos que permitan superar los problemas instalados. Dentro de las instituciones de la sociedad, son las empresas las que disponen de los mayores recursos, tanto económicos como humanos, que bien aplicados obtengan los objetivos sociales planteados. Esta situación también las ubica como aquellas que mayor responsabilidad tienen ante tales situaciones.

En una sociedad con sed de ética, con ansias de vencer las estructuras inequitativas establecidas, con deseos de recuperar la confianza en el prójimo, y con la esperanza de volver a vislumbrar un futuro mejor que la realidad actual, el accionar socialmente responsable de sus corporaciones lucrativas se instala como un imperativo ético indelegable. Las empresas tienen que asumir hoy la responsabilidad de incorporar un nuevo rubro de análisis dentro de sus presupuestos anuales: la necesidad, urgente, de invertir en capital social. ■

Referencias

(1) Revista Fortune, Marzo 27 de 1989, p. 84 a 88.

ARTICULOS VINCULADOS

Gerencia Social, de H. A. Larocca (La Gaceta 26), Hora de construir una Gerencia Social de calidad en la Argentina, de B. Kliksberg (La Gaceta 26), Reconstruyendo el tejido social argentino, de J. Volpentesta (La Gaceta 40 y 41), Editorial: Responsabilidad social y empresaria, de C. A. Degrossi (La Gaceta 38).



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Categoría "A" (Excelente) Res. CONEAU Nº 357/00
Director: Dr. Oscar OSZLAK

12a PROMOCIÓN
Inicio: MARZO de 2005

- Primer posgrado en la especialidad, creado en 1985, cuenta con una trayectoria de prestigio nacional e internacional.
- Brinda una formación académico-profesional del más alto nivel a través de un cuerpo docente de excelencia.
- Logra altas tasas de retención y graduación.
- Posibilita una inserción exitosa en la gestión política, alta gerencia pública, consultoría, docencia e investigación.

Destinatarios: graduados universitarios de cualquier carrera de no menos de 5 años de duración.
Duración: 2 años académicos.
Título que otorga: Magister de la Universidad de Buenos Aires en Administración Pública.

Vacantes disponibles con aranceles especiales para funcionarios públicos en actividad

Cierre de inscripción: 5 de noviembre de 2004

Informes e inscripción:
Av. Córdoba 2122 2º piso
CP 1120 - Buenos Aires - Argentina
Horario de 8 a 16 hs. Tel/Fax: 4370-6162
E-mail: mapoo@econ.uba.ar
Página web: www.econ.uba.ar/map

EDITORIAL | *Opina el Decano*

La Universidad y la Deuda Externa

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha invitado a todas las universidades nacionales a adherir a una declaración conjunta sobre la problemática de nuestra deuda externa, que fue elaborada por el Grupo Fénix. La importancia del hecho radica en el involucramiento masivo del mundo académico en uno de los problemas más graves que aqueja a nuestro país ahora y lo seguirá haciendo por un largo tiempo. Este compromiso está reflejado en las palabras del documento de invitación “...En cumplimiento de la responsabilidad que tiene la universidad pública de reflexionar acerca de los problemas centrales de la sociedad y formular propuestas para su superación, integrantes de distintas universidades nacionales hacemos un llamado a adherir a esta Declaración”

Por otra parte la importancia del tema de la deuda queda claramente expresada en el documento original del Grupo Fénix en donde se plantea que la deuda externa afecta a la totalidad de los argentinos, por cuanto ha sido consustancial con un patrón económico centrado sobre lo financiero, que ha sumido a nuestro país en un estancamiento económico secular y una polarización social sin precedentes.

En el editorial de la Gaceta 40 ya nos referíamos al tema de la deuda marcando el hecho de la ausencia de la centralidad del tema “....Este es un debate que tendría que haber comenzado hace muchos años y haberse sostenido como una causa en la cual debiera haber estado comprometido todo el país. Pero eso no se hizo. A lo largo de estos años se alzaron algunas voces, se iniciaron juicios, pero finalmente todos estos esfuerzos fueron esporádicos y no condujeron a nada. Pero esto no debe ser un obstáculo para que en paralelo se intensifique por todos los medios el estudio histórico del origen y evolución de la deuda. No importa cuanto tiempo dure, ni cuanto esfuerzo demande. Es un formidable ejercicio para no dejar hechos impunes, aunque ello solo sea en el marco del juicio de la historia.”

Nuestra Facultad con el Fénix y la UBA con su apoyo ya efectuaron su aporte al esclarecimiento del tema de la deuda. Con esta importante declaración salen a la arena la totalidad de las universidades nacionales.

Y el proceso continúa: el 10 de Septiembre en nuestra Facultad se realizó un acto en donde el rector Guillermo Jaim Etcheverry, invitó a diversos actores sociales y políticos a adherir al documento. Posteriormente distintas universidades nacionales efectuaron similares actividades a lo largo y ancho del país. Finalmente, el 23 de Septiembre el CIN reunido en Río Gallegos tratará un documento final.

La Universidad Argentina ha asumido un rol protagónico en el tema de la deuda, y está tomando posición clara en defensa de los intereses nacionales, privilegiando la deuda social sobre los intereses externos. Lo ha hecho, una vez más, comprometiéndose con la sociedad de la cual forma parte indisoluble. ■

STAFF | **La Gaceta** *de Económicas*

EDITOR
Carlos Aníbal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base ²

ILUSTRACIONES
Diego Coglitore

FOTOGRAFIA
Alexandro Uranga

PRODUCCION
Baltazar Ojea

MARKETING
Marcelo Murgi

PRENSA Y DIFUSION
Leonardo C. Busquet

CONSEJO ASESOR
Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de ditribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:
Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.)
E-mail: murgi@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

Autoridades | **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES** | **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

DECANO
Carlos Aníbal Degrossi

VICEDECANO
Juan Carlos Viegas

CONSEJO DIRECTIVO:

PROFESORES TITULARES
Juan Carlos Viegas
Rubén L. Berenblum
María Teresa Casparri
Miguel Angel Sardegna
Miguel Angel Vicente
Pedro Alejandro Basualdo
Orlando Gualtieri

PROFESORES SUPLENTES
Ricardo Pahlen Acuña
Jorge Etkin
Daniel Pérez Enrri
Ricardo Dealecsandris
Jorge Martínez García
Marta Bekerman
José Luis Franza

GRADUADOS TITULARES
Catalino Nuñez
Gustavo Diez
Sergio Gastón Ricardo
Bernardo Rudoy

GRADUADOS SUPLENTES
Luis Cowes
Marcelo Rodríguez
María Fernanda Inza
Rubén Seijo

ALUMNOS TITULARES
Raúl Mosquera Arzamendia
Axel Kiberl
Ana Testino
Germán Leonardo Pérez

ALUMNOS SUPLENTES
Ariel Pinto
Diego Krauthamer
Juan Cruz Arce
Ana María Sarapura

CLAUSTRO NO DOCENTE
TITULAR: José Luis Videla
SUPLENTE : Patricio Monforte

SECRETARIAS:
SECRETARIA ACADEMICA
María Teresa Casparri

SECRETARIO DE EXTENSION
Juan Manuel Vázquez Blanco

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
Rodolfo Sergio Medina

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO
Jorge Schvarzer

SECRETARIO DE POSGRADO
Mario Rapoport

SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS
Catalino Nuñez

UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

COMERCIALIZACION | *Enfoques*

Producto inteligente

Un enfoque desde el mundo vital del mercado

TERCERA PARTE

DESDE EL MERCADO. Se van hilvanando observaciones especialmente vinculadas a la compleja realidad del mundo actual y a la particular importancia del cliente como sujeto esencial del proceso. La primera parte de este trabajo se publicó en la Gaceta 45.

ESCRIBE/ *Pablo Aristizabal*
Profesor Adjunto de Comercialización
paristizabal@competir.com
Con la COLABORACIÓN ESPECIAL de *Gustavo Alonso*

¿MALO PERO AHORA O BUENO PERO TARDE?

Nuevamente, debido a la gran competitividad que se vive en este mundo globalizado, aquellas empresas que se pasan "la vida" investigando y desarrollando "el" producto, suelen darse cuenta, una vez que se han lanzado al mercado, que sus competidores han tomado ya tanta ventaja que es casi imposible alcanzarlos.

Nos atrevemos a decir que los productos inteligentes, en su forma óptima, deberían poder amortizarse antes de "ser", esto es, antes de llegar a su madurez como concepto, como producto. Dicho de otra forma: el ciclo de vida de la *Propuesta de Valor*, debe ser mayor al ciclo de vida del producto. *Los productos deben ser terminados en el mercado, deben ser nuestros clientes quienes nos digan si estamos en el camino indicado y deben ser ellos quienes nos guíen en pos del mejoramiento constante en la búsqueda de ofrecer el mejor satisfactor. Como dijera Alvin Toffler, estamos hablando de un "prosumidor", estamos hablando del "hágalo usted mismo", estamos hablando de un cliente/socio con autoridad para indicarnos el camino de "su" producto.*

Este punto se ve claramente en el desarrollo del navegador Microsoft Explorer: La empresa prefirió lanzar el producto bruto, sin demasiadas pruebas y sin ser el producto definitivo, sumando en su construcción a sus mismos clientes, de quienes tomó los atributos necesarios para ir construyendo versiones más cercanas al producto final. De esta manera el cliente asume la actitud de prosumidor, contribuyendo activamente a la elaboración de un producto que satisfaga sus necesidades. A su vez, la empresa ganó en *time to market* (20), lanzando un producto antes que cualquiera de sus competidores (Netscape, el principal) y ahorra costos de investigación y desarrollo.

De esta manera no hay perdedores. Gana la empresa, porque al tiempo que mejora su producto en función de la demanda, disfruta la posibilidad de ir recuperando, aunque sea en forma mínima, la inversión que está llevando a cabo. Y gana el consumidor, porque tiene la oportunidad de participar en mayor o menor medida en el diseño del producto, lo que le va a permitir aumentar sus posibilidades de encontrar un satisfactor a la medida de sus necesidades y deseos, a la medida de su conjunto esperado. De esta manera, los perdedores serán aquellos que no hayan sabido interpretar a tiempo que su producto estaba acabado.

PARANDONOS EN LOS HOMBROS DE ANTERIORES CONSTRUCCIONES

Así como hemos visto que los productos gozan de un "normal" ciclo de vida, de la misma manera podemos explicar dicho ciclo a través de los distintos cuadrantes de la Matriz BCG.

(VER GRAFICO 1)

NOTA: A continuación, es importante seguir el análisis abstrayéndonos de los ejes de la matriz y de su métrica. Debemos poner el foco en lo que conceptualmente representa cada producto según sea su ubicación en la matriz.

Volviendo a nuestro tema de resignificación y reposicionamiento, creemos que un producto "inteligente" debe aprovechar su momento de producto *"estrella"* para su primera *resignificación*, ya que encontrándose en la etapa de crecimiento, puede ser éste un buen momento para ofrecer más "valor", lograr un nuevo significado (apoyado en nuevas habilidades) y conseguir un ligero aumento del número de consumidores, lo que nos permitiría ingresar a la etapa de producto *"vaca lechera"* con una mayor participación relativa del mercado.

De esta manera, un producto inteligente debe resignificarse llevando a cabo un *loop* en el cuadrante de producto "estrella" (definimos como *"loop"* a las alteraciones de las que gozan las trayectorias de los productos, cuando se practica con ellos una estrategia de resignificación y/o reposicionamiento).

Ahora bien, si estuviéramos hablando de un producto *"vaca lechera"*, si bien podría intentarse una nueva *resignificación*, creemos que lo más adecuado en esta instancia es el *reposicionamiento*. De acuerdo a la matriz BCG, un producto *"vaca lechera"* habría llegado ya a un nivel de ventas en el cual las mismas se vuelven relativamente estables, de lo cual inferimos que en dicha instancia el producto merece experimentar un cambio fundamental. Un cambio que nos permita dirigir dicho producto a un *mercado nuevo*, movimiento que debe llevarse a cabo apoyado fundamentalmente, en una adecuada estrategia comunicacional apuntando a la etapa afectiva. Nuestro producto ya es conocido. Nuestra marca ya está posicionada, pero creemos que es el momento oportuno como para dirigir nuestro producto a otro grupo de consumidores, con otras necesidades, con otros deseos. Trataremos de ubicar a nuestro producto en una nueva posición, seguramente, esto no sólo será a través de la comunicación, sino también a través de modificaciones en el mismo, de manera tal de poder dar respuesta a las necesidades y/o deseos que se pretenden satisfacer.

Si hemos sabido interpretar la ventana de oportunidad que nos presenta el mercado, si reacondicionamos nuestra *Propuesta de Valor* y si sabemos comunicarla, seguramente nuestro producto "reposicionado" volverá a ubicarse en el cuadrante de producto *"estrella"*, con lo cual habremos logrado romper con una de las "leyes de gravedad" existentes en marketing (en este caso, la del "normal" ciclo de vida de los productos).

(VER GRAFICO 2)

Por supuesto que las posibilidades de "resignificación" y de "reposicionamiento" no son ilimitadas. Estarán en función de la forma en que haya sido pensado nuestro producto, nuestra *propuesta de valor*, desde su misma concepción, como así también de la "inteligencia" de nuestra empresa para saber cuándo es el momento adecuado para hacer que el producto cambie. En la resignificación se inclina la balanza hacia la demanda, es ella la que tiene un mayor peso; en cambio en el reposicionamiento, la balanza se inclina hacia la oferta; en ambos casos, nunca se descuida a la contraparte, aunque sí tienen un peso específico distinto.

(GRAFICO 3)

CONCLUSION

"Visión de futuro no es avizorar algo que está pero no lo vemos y si lo veríamos si tuviéramos un aparato. Muchos capitales de riesgo llegan a creer que existe la máquina de sacar fotos al futuro, en mi modesta opinión, visión de futuro es qué futuro queremos, qué futuro soñamos. Es imaginamos qué hacemos hoy para que las cosas sucedan en ese futuro imaginado. Aquello que quisiéramos tener para nosotros, para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.."

Pablo Aristizabal

Hablamos de pensar la compañía desde el mundo vital de nuestros clientes, con organizaciones abiertas que puedan mirar y oírlos, que arrojen como resultado la construcción de productos dinámicos que extiendan el periodo de repago de la inversión; nos enfrentamos a un mercado de oportunidades donde el *time to market* no es una variable que nos espera.

Para poder nadar en esta agua es necesario, como decíamos al principio, construir verdaderas organizaciones en red que innoven a partir de la dinámica que proponen las circunstancias del paradigma actual. Para ello es necesario administrar una compañía en red, con un liderazgo construido desde la pasión por el hacer, el conocimiento y el ejemplo que nos permita construir equipos de alta performance que logren que las cosas sucedan. Esta debería ser la habilidad fundamental sobre la cual se apoye la construcción de la propuesta de valor: desde el "adentro", pero interactuando sistémicamente con el "afuera".

Justamente lo que hace competitiva a una empresa es la resultante de la suma de las competencias de su gente. Que la suma de las partes sea mayor que el recorrido de cada uno.

Tenemos que ir en la búsqueda de que el grupo humano esté altamente alineado con el negocio y conectado con el mundo vital de la gente, sus clientes. Y tener presente la construcción de equipos apasionados, que dis-

GRAFICO 1

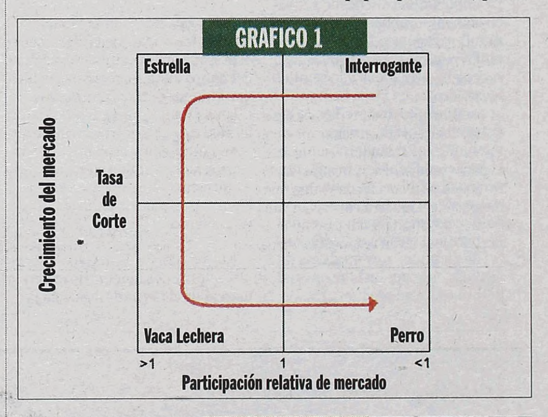
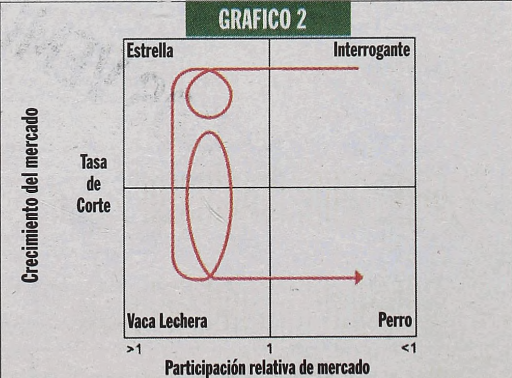


GRAFICO 2



Mucho más que 91 años al servicio de la educación*

PricewaterhouseCoopers felicita a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y se adhiere afectuosamente a esta celebración, deseándoles continúen con su exitosa labor.

*connectedthinking

PRICEWATERHOUSECOOPERS

©2004 Price Waterhouse & Co. S.R.L., Price Waterhouse & Co. Asesores de Empresas S.R.L., PricewaterhouseCoopers Jurídico Fiscal S.R.L. y PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.R.L. Todos los derechos reservados. PricewaterhouseCoopers se refiere a las firmas argentinas de Price Waterhouse & Co. S.R.L., Price Waterhouse & Co. Asesores de Empresas S.R.L., PricewaterhouseCoopers Jurídico Fiscal S.R.L. y PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.R.L. o, según requiera el contexto, a la red de firmas miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente.

ARTICULOS VINCULADOS >> Pasión por aprender, de P. Aristizabal (La Gaceta 7 a 10)

GRAFICO 3

Interacción sistémica entre la oferta y la demanda

El producto es fruto de las **habilidades de la empresa** y debe ser concebido con el conocimiento de que **nace para morir**

↓

Se debe crear una **Propuesta de Valor: Satisfactor**

↓

Se ejecutan acciones de **impulsión** para ese satisfactor

↓

Posicionamiento: El satisfactor es codificado por el consumidor y pasa a ocupar un lugar en su mente, una posición.

↓

Resignificación: Apoyándose en nuevas habilidades, se construye una nueva propuesta de valor con nuevos atributos que sean valorados por nuestro target.

↓

Reposicionamiento: Apoyándose en nuevas habilidades, se construye una nueva propuesta de valor para un nuevo target y se la comunica en consecuencia.

↓

El producto se **reposiciona** en la mente de los consumidores actuales y se **posiciona** en la mente de los nuevos.

fruten lo que hacen, que se sientan parte de la propuesta de valor y de la satisfacción de la necesidad del cliente.

Es necesario crear un ambiente que acompañe a los empleados en la construcción de conocimiento sostenido para que tomen conciencia de la importancia que tienen en la organización y sepan de la cuota parte de creación de valor que a cada uno de ellos le corresponde.

De esta manera, también se los podrá incentivar a que sean proactivos, emprendedores y que habiéndose dado cuenta, sean impulsores de que las cosas sucedan.

Fácilmente podemos darnos cuenta hoy -sólo basta con echar un vistazo a nuestro alrededor- de que el escenario competitivo ha cambiado. Ya no podemos recurrir a las soluciones del pasado, siquiera con respuestas que si servían en paradigmas anteriores. No nos sirven respuestas viejas, solo ayudará a generar competitividad contar con la capacidad de generar nuevas, osadas y mejores preguntas.

Aún así, sólo nuestro buen saber y entender definirá cuándo es el momento indicado para actuar. Seguramente no tendremos a la mano un cronograma de futuras resignificaciones y posteriores reposicionamientos posibles… "no arreglar lo que aún no se ha roto". Y esto es trabajo indeclinablemente nuestro, desde la oferta, sin perder el foco en la demanda.

En definitiva debemos pensar la forma en que los productos del presente sean también los productos del futuro (recordando que un producto y un consumidor se vinculan por una relación simbólica en un mundo de percepciones).

Esa es la propuesta, la de pensar en productos inteligentes, tomar conciencia de esta "realidad evolutiva" en la cual estamos inmersos, para ello primero es necesario "darse cuenta" para luego "hacernos cargo". ■

Referencias bibliográficas

- Al Ries – Jack Trout, Las 22 Leyes Inmutables del Marketing (Ed. 1995)
- Al Ries – Jack Trout, Posicionamiento (Ed.1997)
- Alberto Levy, Marketing Avanzado (Ed. 1998)
- Alberto Levy, Mayonesa (Ed.1999)
- Alberto Levy, Liderando en el Infierno (Ed. 2003)
- Alberto Wilensky, La Promesa de la Marca (Ed. 1998)
- Alberto Wilensky, Marketing Estratégico (Ed. 1993)
- Alberto Wilensky, Política de Negocios (Ed.1991)
- Alfons Cornella, Hacia la Empresa en Red (Ed. 2002)
- Alvin Tofler, La Tercera Ola (Ed.1995)
- Gary Hamel – C. Prahalad, Compitiendo por el Futuro (Ed. 1994)
- Jean Jacques Lambin, Marketing Estratégico (Ed. 1996)
- Jean Paul Sallenave, La Gerencia Integral (Ed. 1994)
- Jorge Hermida – Roberto Serra – Eduardo Kastika, Administración y Estrategia (Ed. 1989)
- Jorge Stern, Fichas de Cátedra, Comercialización, U.B.A.
- Joseph Pine, The Experience Economy (Ed.1999)
- Michael Porter, La Ventaja Competitiva de las Naciones (Ed. 1995)
- Michael Porter, Ventaja Competitiva (Ed. 1991)
- Philip Kotler, Dirección de la Mercadotecnia (Ed. 2000)
- Regis McKenna, Tiempo Real (Ed. 1998)
- Sergio Zyman, The End of Marketing as We know it (Ed. 1998)
- Stan Rapp – Tomas Collins, Maximarketing (Ed. 1994)
- Tom Peters, En busca de la Excelencia (Ed. 1994)

Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización previa del autor. Todos los derechos reservados.

ECONOMIA ARGENTINA | *El gasto público*

¿Ley de responsabilidad fiscal o de balance estructural?

EL EJEMPLO CHILENO. Se describe el régimen utilizado en Chile para fijar límites al gasto público, cuyo cuyo objetivo es ampliar el horizonte temporal de la gestión macroeconómica, para poder abarcar el conjunto del ciclo económico y apoyar un crecimiento dinámico de largo plazo.

ESCRIBE/ *Víctor A. Beker*
Profesor Titular de Microeconomía
vabeker@yahoo.com

El Congreso aprobó la ley de responsabilidad fiscal que procura fijar límites al gasto público respondiendo a una exigencia del Fondo Monetario Internacional. Pese a ello, el FMI se abstuvo de aprobar la tercera revisión del acuerdo firmado con Argentina que lo incluía como una de las condiciones.

No deja de ser de interés traer a colación el régimen utilizado en Chile con fines similares, llamado de Balance Estructural del Sector Público (BESP).

El mismo se inspira en el objetivo de ampliar el horizonte temporal de la gestión macroeconómica, con el fin de considerar como referencia el conjunto del ciclo económico y de apoyar un crecimiento dinámico de largo plazo. El primero de estos objetivos implica adoptar políticas macroeconómicas anticíclicas, orientadas tanto a evitar auges insostenibles como a mantener grados suficientes de flexibilidad para hacer frente a las crisis externas.

A tal efecto, la política fiscal se inscribe en un marco plurianual y su objetivo es alcanzar un equilibrio fiscal estructural, que admita superávit y déficit coyunturales moderados y contracíclicos.

En el caso de Chile, el BESP refleja el balance presupuestario que hubiese existido en el Gobierno Central si el producto estuviese en su nivel potencial y el precio del cobre fuese el de mediano plazo, excluyendo, por lo tanto, los efectos cíclicos y aleatorios de dos factores de principal importancia: la actividad económica y el precio del cobre.

Así, por ejemplo, para el año 1989, si bien se registró en la contabilidad convencional un superávit efectivo de 1,5% del PIB, si la economía hubiese estado en su nivel de producto potencial y el precio del cobre hubiese sido el precio de largo plazo se habría registrado un déficit estructural de -1,5% del PIB. Ese año, los ingresos tributarios e imposiciones previsionales efectivos fueron superiores a los ingresos tributarios e imposiciones previsionales estructurales, ya que la economía se encontraba en un ciclo expansivo en que el producto efectivo superó significativamente al producto potencial.

> *"A tal efecto, la política fiscal se inscribe en un marco plurianual y su objetivo es alcanzar un equilibrio fiscal estructural"*

El real interés y utilidad del BESP están en el análisis y formulación *ex ante* de la política fiscal. El BESP provee un marco de gran atractivo sobre el cual basar una regla de política fiscal, ya que al cuantificar la magnitud del ciclo de los ingresos fiscales permite la operación plena de los estabilizadores automáticos a lo largo del ciclo.

La utilización del BESP en la formulación ex ante de la política fiscal se traduce en la elaboración del presupuesto fiscal con un objetivo de Balance Estructural explícito. Para ello, se determina el crecimiento máximo del gasto estructural compatible con este objetivo, a partir de una proyección de los ingresos estructurales del período. De este modo, se asegura la existencia de un déficit nulo, no en un año determinado sino como promedio del ciclo económico.

En cambio, el intento por equilibrar las finanzas públicas en cada punto del ciclo económico genera el riesgo de incrementar la profundidad y extensión del propio ciclo. Por ejemplo, es frecuente que en períodos de bonanza económica los gobiernos asuman compromisos permanentes de gasto sobre la base de las holguras del momento, sentando la base para desequilibrios posteriores. Al identificar y separar el efecto de estas holguras transitorias, los indicadores de política fiscal pueden ayudar a situar la toma de decisiones y el debate público sobre una base de mediano plazo, a partir de la cual es más fácil contener demandas y propuestas financieramente insostenibles.

ARTICULOS VINCULADOS

El gasto público en la argentina, de Jorge Schvarzer (La Gaceta 18), El gasto público y la realidad macroeconómica, de Marcelo R. Lascano (La Gaceta 27 y 28)



ARTICULOS VINCULADOS >> Ver al final de la nota

Deuda externa argentina:

Un problema con tres incógnitas

ANALISIS SISTEMATICO. Se analiza el comportamiento futuro de los distintos actores en relación a la deuda externa argentina mediante el análisis de tres incógnitas: *¿qué harán los deudores?, ¿qué hará el gobierno argentino? ¿qué harán los organismos financieros internacionales?*

➢ VIENE DE TAPA

El monto de intereses devengados en los años 2002 y 2003 asciende a algo más de 5.000 millones de dólares que pueden ser considerados "intereses", o bien "capital" atrasado, según el criterio que se utilice. Si, además, se incluyeran los intereses que se devengan por el mismo motivo en 2004 se deberían agregar otros 2.500 millones de dólares a este rubro. En consecuencia, el monto de la deuda en default, que varía según el criterio que se utilice, es del orden de 100.000 millones de dólares al 31 de diciembre del año pasado y puede llegar a 107.500 si se agregan los intereses acumulados hasta el presente.

◆ **Primera incógnita: ¿qué harán los deudores?** La negociación de la deuda plantea cuatro elementos que no pueden separarse: el **monto** de la deuda, la **quita** sobre el valor nominal, la **tasa** de interés a pagar por los nuevos bonos y el **plazo** de pago del capital. La propuesta oficial ofrece emitir tres bonos distintos para diferentes categorías de acreedores, con quitas, plazos de vencimiento y tasas diferentes en cada caso. La oferta incorpora una mejora en las condiciones de pago para el caso de que quienes la acepten representen más del 70% de las acreencias. Además, ofrece un adicional de intereses a pagar en el caso de que la Argentina crezca en los próximos años a tasas mayores del 3% anual.

La oferta de base incluye un **bono "par"** que no tiene quita, pero que no paga amortizaciones durante 25 años y toma diez más para ser saldado; ese bono reconoce tasas que comienzan en 1,35% anual durante los primeros cinco años y van trepando lentamente de valor hasta 5,25% a partir del año 25. Estos bonos reconocen la moneda original en que estaba tomada la deuda.

Los bonos **"discount"** también serán emitidos en moneda original; esta serie de bonos comienza con una quita de 66% del capital adeudado, pero ofrece un pago de intereses combinado: pagará tasas en efectivo de 3,97% anual (que crecen con el tiempo) y, al

INVESTIGACION/ *Jorge Schvarzer y Hernán Finkelstein* **(1)**
"Renegociación de la deuda: un panorama confuso de montos, quitas, pagos y sustentabilidad futura"
SINTESIS/ *Ricardo Aronskind*
Profesor Adjunto de Estructura Económica Argentina
Investigador del CESPA
gaceta@econ.uba.ar

mismo tiempo, agrega otro 4,35% que se capitaliza (durante algunos años). En cambio, no ofrece pagos de capital durante los primeros 20 años de los 30 previstos de su vigencia.

Por último, el tercer bono, llamado **"cuasi-par"**, propone una quita nominal de 30,6%, una emisión en pesos (ajustada por CER) y una combinación de intereses capitalizados durante los primeros 10 años y de pagos de intereses en efectivo los 32 años que siguen, pero los pagos de amortización sólo se efectúan durante los últimos 10 años de los 42 de su vigencia.

La emisión prevista de cada tipo de bono es fija de modo que se entiende que los acreedores no tienen opciones y cada bono correspondería a alguna deuda previa, aunque no hay definiciones claras al respecto. En particular, la emisión de los cuasi-par, en cualquiera de los dos escenarios de aceptación, estará destinada a las AFJP.

◆ **La quita de capital y la rentabilidad esperada de los nuevos bonos.** La quita que sufrirían los tenedores de bonos sería del orden de 77% de acuerdo a los cálculos de JP Morgan, del 80% para el ABN AMRO y estará cerca del 83% para los expertos del Deutsche Bank **(2)**. Por su lado, el gobierno afirma que "el valor presente neto de la oferta de reestructuración implica una quita del 75%", cifra que es cierta si se utiliza una tasa de descuento cercana al 15% anual.

Pero la quita no es todo, porque entran en juego las demás consideraciones que se mencionaron. De allí que, según nuestros cálculos, si la aceptación de la propuesta argentina fuera mayor al 70%, quienes en su momento compraron los títulos en *default* a valor nominal y entran en el canje deberían esperar un rendimiento del 3,6% anual, mientras que quienes compren hoy los títulos en *default* a precios de mercado deberían esperar un rendimiento del 10,8%. Por último, los nuevos títulos a emitir presentan un rendimiento esperado sobre el capital nominal del 7% anual.

Estos resultados parten de asumir que todos los vencimientos de capital e intereses serán pagados oportunamente. Si los pagos resultaran inciertos, los rendimientos esperados de éstos títulos serían diferentes.

A lo largo de un período importante el tenedor deberá elegir entre mantener esos bonos en cartera o venderlos en el mercado a un precio que muy posiblemente no será superior al valor nominal y de esta forma la rentabilidad real podrá ser inferior al 7%. **Por eso puede decirse que la oferta oficial de alguna manera equivale a los precios actuales en el mercado**: el 30% de cotización nominal de los bonos en default ofrece una rentabilidad esperada apreciable, en torno del 10%, aunque no semejante a la que arrojaban en los momentos de auge especulativo de finales de la convertibilidad cuando, por ejemplo, se convalidó con el megacanje un rendimiento del 15,5%.

A juzgar por las tasas internas de retorno (TIR) implícitas en los títulos nuevos, si los vencimientos propuestos de capital e intereses tuvieran una elevada probabilidad de pago, sería conveniente para los acreedores la oferta oficial. Pero, los pagos de capital e intereses de deuda tendrán altas probabilidades de ser atendidos sólo si el sector público puede afrontar esos compromisos con sus flujos de fondos corrientes. En otras palabras, si se pudieran pagar los vencimientos de intereses y capital con el 3% del PBI, que es el objetivo de superávit fiscal, no habría, en principio, riesgo mayor en el cobro de los flujos prometidos. Sin embargo, si el sector público se viera obligado a tomar en el futuro nueva deuda para cancelar los vencimientos de los nuevos títulos la situación cambiaría. En este último caso, el cobro futuro por parte de los acreedores estaría supeditado a que se aporten esos nuevos fondos.

El dilema de los acreedores es: o aceptar la propuesta argentina en alguna de sus versiones, muy cercanas a los valores de mercado, o buscar vías compulsivas de cobro de resultado incierto. La imposibilidad objetiva de cobro debería poner un límite a las expectativas de los bonistas.

◆ **Segunda incógnita: ¿qué hará el gobierno argentino?** Al postergar los vencimientos de capital a un futuro lejano, ya que la primera amortización de los bonos previstos será dentro de 20 años, el gobierno deberá atender sólo los vencimientos de intereses durante un período de dos décadas. Las erogaciones por estos compromisos sumarán 1.100 millones de dólares en 2005 y se elevarán hasta 1.575 millones en 2010. Estas cifras representan un alivio respecto a los pagos de 4.000 millones de dólares anuales, entre el 2005 y el 2008, con una leve reducción en los años siguientes, que correspondían a los compromisos previos a la reestructuración.

Además, la deuda en default contenía vencimientos de capital que eran del orden de 7.000 millones de dólares anuales entre 20[illegible] y 2008 (y algo menos en los años siguientes); esos montos, en su mayoría comprometidos en las operaciones realizadas en 2001, eran imposibles de pagar. En cambio, ahora se postergan por más de dos décadas.

Una parte de esos pagos se efectuará en pesos (bonos cuasi par) y la otra en dólares, de modo que la reestructuración representa un alivio importante sobre el presupuesto (de donde salen los pagos), y resulta un poco menor su efecto sobre el balance de pagos (donde se generan las divisas para atender los compromisos en dólares).

Sin embargo, **estas cuentas no agotan el panorama de la deuda pública.** Como hay otros compromisos de deuda que se están pagando, deben sumarse esos flujos a los que se acaban de mencionar para disponer de un panorama global de la situación futura.

La deuda que **actualmente el país está pagando** en condiciones normales incluye básicamente los siguientes compromisos:

a) compromisos con los organismos financieros internacionales (OFI),

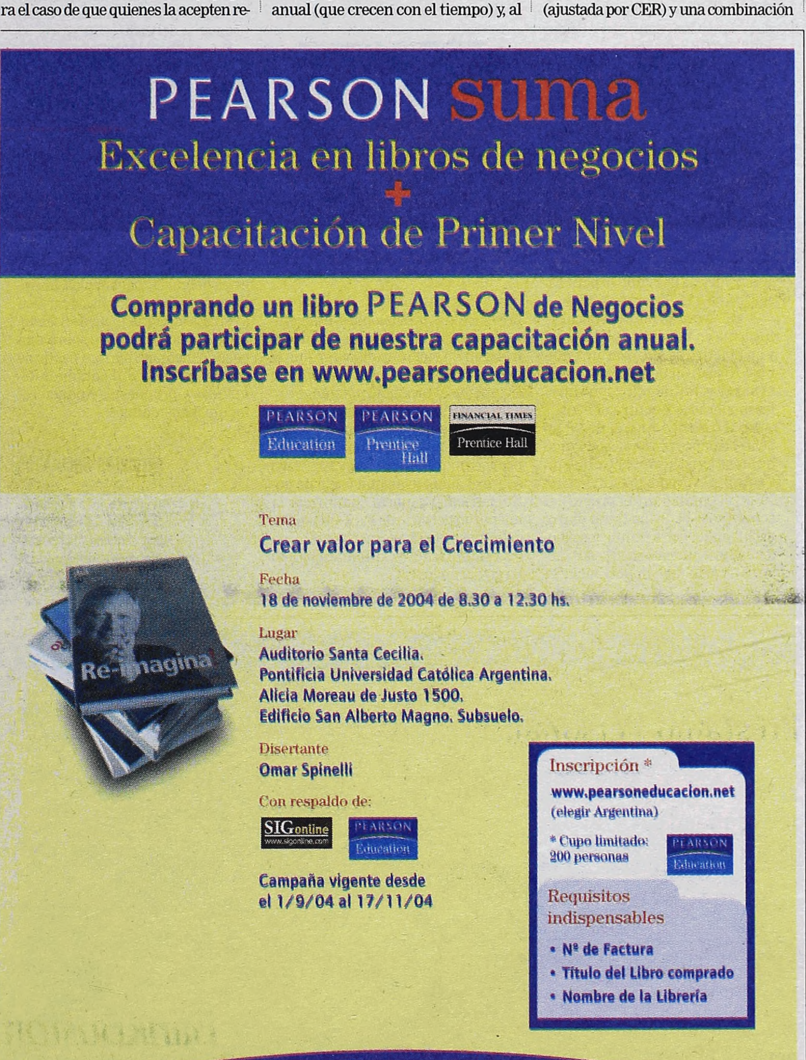
b) los llamados préstamos garantizados que surgieron del canje que se llevó a cabo en noviembre de 2001 y

c) la nueva deuda generada por la crisis de la convertibilidad en forma de compensaciones a bancos, ahorristas y en menor medida a jubilados y empleados públicos.

Ese conjunto de compromisos incluye montos por intereses y amortizaciones que pesan fuertemente en los próximos años, como se puede observar en el siguiente cuadro.

(VER GRAFICO)

Se aprecia que los pagos de intereses totales suman casi 3.000 millones de dólares en 2005, con una leve tendencia bajista hacia los 2.200 millones previstos en 2010. Es decir que ellos, por sí solos representan 1,8% del producto esperado para el país en 2005 y tienden a caer hacia 1% en 2010. Si se sostiene la decisión política de no dedicar anualmente más de 3% del PBI a pagos por deuda, queda un adicional



de 1,2% el primer año, que trepa hasta el 2% en 2010, para amortizar capital. Frente a esos cálculos resulta, sin embargo, que **los vencimientos registrados de capital** llegan a 6,4% del PBI el año que viene y son del orden de 5,7% en 2006 y de 4,4% en 2007 para ubicarse en una franja de entre 2,5% y 3,5% en los años siguientes. **Estas cifras superan largamente la capacidad de pago nacional, de acuerdo al 3% del PBI previsto en los objetivos oficiales.**

La conclusión inmediata que surge es que el país se verá obligado a refinanciar parte de los vencimientos de capital el año que viene y los siguientes para cumplir el objetivo de no superar el 3% del PBI en concepto de pago de la deuda.

Una parte de esas amortizaciones que se deberá reestructurar tendrá que ser negociada con el sector privado local (puesto que la casi totalidad de la deuda "normal" está emitida en el mercado local y en poder de los bancos, las AFJP y otros agentes privados) y sus montos no son despreciables; como se observa en el Cuadro, ellos representan entre 4.000 y 6.500 millones de dólares anuales en el próximo quinquenio.

La refinanciación con los OFI presentará para el gobierno otro problema adicional: cuánto más refinancien, mayor será la injerencia del FMI en la política económica argentina, porque se deberán seguir firmando las ya famosas "cartas de intención" en los próximos años con la consiguiente intromisión permanente en la política económica local.

En síntesis: el gobierno deberá reestructurar el resto de la deuda pública para que los pagos totales sean compatibles con la meta del 3% del PBI. De no hacerlo, tendrá que ceder a las presiones por un superávit fiscal mayor, que tampoco alcanzará para cubrir la totalidad de los vencimientos (además de afectar al crecimiento local), o recurrir nuevamente al mercado financiero internacional, con el cual las relaciones aún no se han normalizado.

Componentes de la deuda pública total - Vencimientos 2005-2010

En millones de dólares

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Deuda Reestructurada	1.137	1.173	1.210	1.249	1.290	1.575
OFI	820	656	471	334	262	207
Resto (en situación normal)	929	868	814	733	620	479
Total Intereses	2.886	2.697	2.495	2.316	2.171	2.261
Deuda Reestructurada	0	0	0	0	0	0
OFI	5.545	5.364	4.261	1.821	1.344	1.157
Resto (en situación normal)	4.802	4.399	3.812	3.431	5.884	4.190
Total Capital	10.346	9.764	8.073	5.252	7.228	5.347
Deuda Reestructurada	1.137	1.173	1.210	1.249	1.290	1.575
OFI	6.365	6.020	4.731	2.154	1.606	1.365
Resto (en situación normal)	5.731	5.268	4.626	4.164	6.503	4.668
Total Capital más Intereses	13.232	12.460	10.567	7.567	9.399	7.608
Como % del PBI (3)						
Total Intereses	1,8%	1,6%	1,4%	1,2%	1,1%	1,0%
Total Capital	6,4%	5,7%	4,4%	2,7%	3,5%	2,5%
Total Capital más Intereses	8,2%	7,2%	5,8%	3,9%	4,6%	3,5%
Supuestos						
PBI (millones de dólares)	160.957	171.989	182.957	193.749	204.643	215.581
Crecimiento año anterior	4,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
TCR	100,0	98,3	97,1	96,3	95,8	95,6

◆ **Tercera incógnita: ¿qué harán los organismos financieros internacionales?** (4)La deuda con los (OFI) contiene vencimientos de capital de monto decreciente, que comienzan en 5.500 millones de dólares en 2005 para bajar a poco más de 1.100 en 2010. Esta fuerte **concentración en el corto plazo** provoca que la suma de estas amortizaciones en los próximos seis años arroje un total de 19.500 millones de dólares. En efecto, el total de deuda con los OFI a fines de 2003 ascendía a 32.000 millones de dólares de los cuales cerca de 8.000 millones vencen durante el año en curso. Cabe recordar **que un tercio de la actual deuda con los organismos se contrajo durante el 2001** y sólo permitió postergar la salida de la convertibilidad y el *default*, **mientras financiaba la fuga de capitales** que tuvo lugar ese año. Los vencimientos de capital de las OFI que se concentran **en los próximos dos años representan por sí solos más del 3% del PBI argentino** y, por lo tanto, deberán necesariamente ser reestructurados en ese lapso.

En este sentido, el ritmo de los vencimientos dependerá de la decisión política de estos organismos y, en particular, del FMI y sus exigencias en torno a cada "carta de intención" que se le pide periódicamente al país que firme.

En estos últimos dos años el FMI ha exhibido un claro interés por cobrar lo más rápidamente posible sus acreencias, que representan una proporción apreciable de sus préstamos totales. Los acuerdos al respecto suponen que en este período ellos prestarán al país sumas equivalentes a los vencimientos de capital que van ocurriendo (a los efectos de mantener el monto total nominal de deuda mientras cobran los vencimientos de intereses) pero, en la práctica, diversas dilaciones y maniobras han hecho que el país no haya recibido una financiación equivalente a los vencimientos de capital.

Este panorama refleja la posición contradictoria del FMI. Por un lado, este organismo aparece como un "garante" de los acreedores pues reclama el máximo de pagos por la deuda en default mientras que, por el otro, sus demandas, como acreedor de la Argentina, hacen muy difícil el pago de los compromisos totales de la deuda en los próximos años. La solución real que surge del cuadro presentado consiste en que los OFI refinancien la casi totalidad de sus vencimientos de capital en el próximo quinquenio (mientras se refinancia una parte de las deudas restantes) para que la Argentina avance por un sendero de pagos con una sustentabilidad razonable.

◆ **Conclusiones:** Los OFI no son meros espectadores de la propuesta del gobierno sino que sus acciones determinarán en gran medida el éxito o fracaso de la negociación. Por eso, la actitud del FMI, que agudiza el conflicto entre el gobierno y los acreedores y le exige acordar con ellos sin incorporar en la negociación sus propios vencimientos -que se arreglan por separado-, refleja un manejo perverso y contradictorio del problema. En rigor, **el bolsillo que paga una deuda es el mismo que paga las otras y, por tanto, esos compromisos no deberían ser tratados como compartimentos estancos.**

La conclusión puede resultar curiosa, pero parece claro que el éxito o el fracaso de la reestructuración, depende de mucho más de la política del FMI que de las decisiones del gobierno o de los acreedores privados.

Si los OFI no están dispuestos a refinanciar a largo plazo, ¿porqué habrían de estarlo los privados que ahora poseen títulos en *default*?. Si primara el cortoplacismo de los OFI (que, en tanto banqueros, privilegian sus propias cuentas) se podría ingresar en un sendero de turbulencias sistemáticas, que no significaría una mejora en las posibilidades de los acreedores de recuperar sus préstamos.

La conclusión es inevitable: cuánto más quieran cobrar los OFI, más difícil será el pago de la deuda total. ■

Referencias

(1) Publicada por CESPA Agosto 2004. El lector interesado en el texto completo lo puede solicitar por mail a cespa@econ.uba.ar. **(2)** Estos valores fueron extraídos de una nota de Clarín, del 6-6-2004, titulada "Para Wall Street la quita será mayor al 75%". **(3)** Para calcular el PBI en dólares se asumió un crecimiento de 4% en 2005 y de 3% en los años siguientes y un tipo de cambio real (TCR) que converge a los valores promedio registrados durante las décadas del ´60 al ´80 hacia el 2030. **(4)** Los organismos financieros internacionales (OFI) son tres instituciones: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los dos últimos dependen en ciertas decisiones del primero.

ARTICULOS VINCULADOS

Reservas internacionales, deuda y pobreza en la Argentina, de J. Schvarzer (La Gaceta27), El falso dilema sobre que hacer con la plata que sobra: Más fondos para el crecimiento y la deuda interna, de R. Sanchez (La Gaceta 42), Editorial:¿ Deuda externa o deuda interna?,de C. A. Degrossi (La Gaceta 40), La deuda externa desde una perspectiva histórica, de M. Rapoport y A. Musacchio (La Gaceta 8), ¿Es posible no pagar la deuda externa?: algunos ejemplos históricos, de J. Pierri (La Gaceta 30), Diferencias y similitudes entre Alfonsín y Kirchner a propósito de la deuda externa Que veinte años no es nada, de A. García (La Gaceta 43).



HERMANOS MOLESTOS. VECINOS RUIDOSOS. TELEVISIÓN CON CABLE.

SEGUÍS PENSANDO QUE TU CASA ES EL MEJOR LUGAR PARA ESTUDIAR?

Descubrí el lugar que errepar tiene preparado para vos.





Junín 731 - Ciudad de Buenos Aires
Lunes a viernes de 8:00 a 22:00 hs.
Sábados de 8:30 a 14:00 hs.



Le damos... bah, usted se da un Préstamo Personal.

Préstamos One Click en Boston Access.
Bienvenido al primer Internet Banking que hace realidad sus proyectos tan rápido como a usted se le ocurren.

Boston Access







Para mayor información, llámenos de lunes a viernes de 8 a 20 horas al 0810-444-4652(opción 6) o visite www.bankboston.com.ar

OFRECIMIENTO VIGENTE DESDE EL 22/08/04 AL 22/10/04 PARA PRÉSTAMOS PERSONALES SOLICITADOS A TRAVÉS DE BOSTON ACCESS HASTA LA SUMA MÁXIMA DE $12.000. OFERTA VÁLIDA PARA CLIENTES BOSTON ACCESS CON CUENTA CORRIENTE ACTIVA. SEGÚN EL CASO, PODRÁ REQUERIRSE DOCUMENTACIÓN QUEDANDO SUJETO A LA PREVIA APROBACIÓN DE ANTECEDENTES CREDITICIOS Y COMERCIALES. ACREDITACIÓN EN CUENTA CORRIENTE DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OTORGADO. OPCIÓN DE PAGAR LA PRIMER CUOTA A LOS 90 DÍAS DE OTORGADO. TASAS Y PLAZOS DISPONIBLES EN BOSTON ACCESS. SUJETO A CONDICIONES PREVIAS DE CONTRATACIÓN Y OTORGAMIENTO POR PARTE DE BANKBOSTON. AVISO LEGAL - LEY 25.738 FLEET NATIONAL BANK OPERA EN ARGENTINA A TRAVÉS DE SU SUCURSAL CON LA DENOMINACIÓN "BANKBOSTON N.A.". LA RESPONSABILIDAD DE FLEET NATIONAL BANK EMERGENTE DE ESAS OPERACIONES, EN PARTICULAR POR LOS DEPÓSITOS Y DEMÁS OBLIGACIONES ACEPTADAS POR SU SUCURSAL EN ARGENTINA, SE ENCUENTRA LIMITADA POR LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES APLICABLES EN CADA CASO, LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN ARGENTINA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA EXISTENCIA DE EVENTOS DE RIESGO POLÍTICO EN ARGENTINA.

ARTICULOS VINCULADOS >> ver al final de la nota

ECONOMIA ARGENTINA | *Desocupación*



¿Es bueno o malo el 14.8%?

Septiembre de 2004

CIFRAS Y DISCURSO. Se plantea si discutir el sentido de cuatro décimas más o dos puntos porcentuales de menos podría parecer una mezquindad y se concluye que no. Se señala la ausencia de datos importantes. Y se concluye primordialmente que lo importante es poner los datos al servicio de la comprensión de la sociedad y que el discurso comprensivo es siempre más rico y complejo que cualquier información cuantitativa.

ESCRIBE/ *Javier Lindenboim*
Director del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) - Investigador del CONICET
jlinden@econ.uba.ar

Hace exactamente diez años Argentina inauguró el lamentable período de un nivel de desocupación de dos dígitos. Pasamos el 10% en medio del aparente auge de la política económica centrada en el más crudo ejemplo de la aplicación de las recetas del Fondo y el Consenso de Washington.

Junto con el desempleo subieron otros indicadores como el de la pobreza y la desigualdad social. Ninguno de ellos empezó con Menem y Cavallo. Pero tampoco ninguno de ellos había trepado antes a los niveles dramáticos de los que todavía no hemos logrado desprendernos.

Así pensado, discutir el sentido de cuatro décimas más o dos puntos porcentuales de menos podría parecer una mezquindad. Sin embargo, no son detalles.

Se ha dicho hasta el cansancio que muchas veces las estadísticas sirven para un barrido como para un fregado. Pero el problema, en todo caso, no está en los números sino en cómo se los construye y cómo se los usa.

Durante los casi treinta años de existencia de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) se observó –mayoritariamente- que los valores de la tasa de desempleo de mayo eran superiores a los de octubre. Es decir que había un tema de estacionalidad. Lo mismo pasa con cualquier serie correspondiente a fenómenos de comportamiento variable a lo largo del año. Es por eso que las comparaciones deben ser hechas interanualmente. Esto es, los datos del segundo trimestre de 2004 deben contrastarse con los de igual lapso de 2003. Al hacerlo así, se observa que la tasa de desocupación cayó tres puntos, pues entonces estaba en el 17, 8 %. De modo que la "suba" de casi medio punto en rigor se multiplica varias veces, ... pero con signo contrario.

Pero esto puede parecer demasiado técnico o alejado de la cotidianeidad. Por eso, tanto o más atractivo resulta analizar qué ha pasado con el empleo.

> *"Se ha dicho hasta el cansancio que muchas veces las estadísticas sirven para un barrido como para un fregado"*

La tasa respectiva mide la proporción de personas que declaran estar ocupadas respecto del conjunto de la población. No es la contracara del desempleo en términos de indicadores.

¿Qué dicen las cifras? La tasa de empleo creció en un año dos puntos, pero también subió, aunque en proporciones muy modestas, respecto del primer trimestre de este año. En otras palabras, en abril-mayo-junio se han creado algunos puestos de trabajo más, que los que había en el verano. Y no sólo eso sino que el número de puestos creados ha superado la cifra necesaria para compensar el mayor número de habitantes. De tal manera, todavía es muy alto el ritmo de creación anual de puestos de trabajo, en valores próximos a una elasticidad unitaria. Esto es, por cada punto de aumento del producto se verifica un incremento porcentual similar en la ocupación. No es ocioso recordar que en la mayor parte de los noventa hacía falta un crecimiento del producto de tres o cuatro puntos para lograr un aumento del uno por ciento en el empleo.

Si en relación al desempleo no estamos tan mal y si la ocupación aumenta, ¿estamos bien? Desafortunadamente la respuesta no es sencilla, ya que sobre la calidad de los empleos nada puede decirse aunque hay cifras dando vueltas. Expliquemos.

Desde el cambio de la metodología en el relevamiento de la EPH (que trataremos en otra ocasión), y aunque hace ya 2 años que se utiliza el nuevo criterio, los usuarios tienen a disposición sólo los datos del 4° trimestre del 2003, a la vez que el último dato de la "vieja" encuesta es de mayo de ese año. Esto limita las posibilidades de conocer en detalle las características del mercado de trabajo En honor a la verdad, esto discontinúa una antigua tradición del propio INDEC, que ponía a disposición crecientemente y de manera oportuna, información variada para permitir a los estudiosos hacer sus propias indagaciones.

A cambio de ello hay ciertos análisis hechos en el Ministerio de Trabajo de los que surgiría que una parte mayoritaria aunque no predominante de los nuevos puestos asalariados creados en los últimos doce meses habrían sido de carácter protegido aunque en el stock estemos próximos a la mitad. También abundan los estudios privados aunque las informaciones en las que se basan no sean igualmente verificables.

La misma inaccesibilidad a la información impide analizar con detenimiento qué pasa con un aspecto crucial del mercado de trabajo: las características de las ocupaciones en relación con otros atributos relevantes como el nivel de remuneraciones y su evolución.

Lo interesante y valioso que resulta el análisis de la distribución personal o familiar de los ingresos, habitualmente realizado sobre la base de la EPH hoy está en suspenso. Pero, y esto es quizás más serio aún, tampoco existen desde hace treinta años datos oficiales sobre la distribución funcional, es decir, cuánto se llevan en el reparto los trabajadores y cuánto se llevan los demás. De manera que tampoco estamos en condiciones de discutir sobre bases ciertas cómo se reparten los esfuerzos y cómo se reparten socialmente los resultados del proceso de creación anual de riqueza.

Durante largos períodos buena parte de los argentinos ha vivido pendiente del fatídico número mensual que era el Índice de Precios al Consumidor; más recientemente, se sufría con los vaivenes del "riesgo país". Sin embargo ni esos índices eran lo determinantes que parecían ni –con lo relevante que es en cualquier caso- el índice de desocupación en sí mismo expresa una presunta "esencia" de la realidad. Lo cual no obsta para que, cuando tenemos un dato, nos esforcemos para interpretarlo en su verdadero alcance y significado. Y también para aquilatar los datos importantes de los que, esperemos que transitoriamente, no se dispone. Más aún, para poner los datos al servicio de la comprensión de la sociedad que es siempre más rica y compleja que cualquier información cuantitativa.

En ese contexto debemos decir algo que es más que una frase. Hay bastantes facetas relevantes en las que hay mucho por mejorar. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Flexibilización laboral y desempleo estructural, de F. Sislian (La Gaceta 41), La desocupación regula el salario real, de J. Schvarzer (La Gaceta16)

Una historia y un futuro en común

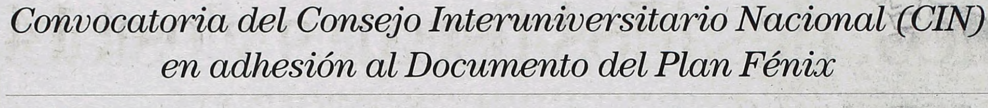


El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas saluda a la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA en su 91° aniversario

ADHESIÓN



Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires



"La Argentina y su deuda externa: en defensa de los intereses nacionales"

En el marco de la convocatoria realizada por Acuerdo Plenario del CIN N° 528/04(ver documento adjunto) que llama a todas las instituciones universitarias nacionales a manifestarse respecto de la declaración presentada por el Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires Plan Fénix, se realizaron actividades simultáneas en todo el país. En lo que sigue los detalles

El acto del 10 de Septiembre en nuestra Facultad

En la Universidad de Buenos Aires, su rector Guillermo J. Etcheverry, cursó invitaciones a un número amplio de actores sociales invitando a adherir al documento así como a hacerse presentes para su suscripción en un acto llevado a cabo el viernes 10 de septiembre en nuestra Facultad.

Nos acompañaron en esta jornada calificados representantes de entidades empresarias, gremiales y politicas, así como legisladores nacionales y de la ciudad de Buenos Aires, docentes y particulares quienes en sus intervenciones coincidieron en señalar no sólo la importancia de manifestarse en relación con la firmeza en la negociación de la deuda externa sino en cuanto a la necesidad de que la sociedad civil estreche vínculos en la búsqueda de un amplio consenso social que permita avanzar en un sendero de desarrollo con equidad, principios todos, compartidos por los presentes.

El rector Guillermo J. Etcheverry señaló "Para nosotros es un motivo de especial satisfacción continuar participando del debate de los grandes temas nacionales, que es una de las razones de ser de la universidad, así como el hecho de que el conjunto de las universidades nacionales argentinas reunidas en el CIN hayan decidido adoptar este documento elaborado por el Plan Fénix y plantear su discusión en todas las casas de estudio".

Por su parte el Decano Carlos A. Degrossi, consideró necesario destacar que "frente a la crisis de representación y la situación institucional de nuestro país, es necesario que los sectores representativos de la sociedad -hoy aquí presentes- estrechen filas para procurar que la institucionalidad pueda continuar por el carril que todos los argentinos deseamos".

Finalmente el director del Plan Fénix, Abraham Leonardo Gak, señaló que "este llamado al consenso social por el que el grupo viene bregando desde sus inicios parte del ejercicio de consenso que se realiza dentro del propio grupo, en el que trabajan colegas con distintas visiones que van logrando acuerdos y documentos en común: paso imprescindible para poder ofrecer a la sociedad, como contribución de la universidad argentina, un proyecto estratégico de país". Finalizó diciendo "El tema de la deuda nos pareció crucial en este momento; sin embargo el gran tema es el crecimiento, la equidad y la modificación en la distribución del ingreso que hace de nuestro país uno de los más inequitativos del mundo".

El decano de la Facultad y el rector de la UBA, así como muchos de los actores sociales presentes, coincidieron en señalar el mérito de los integrantes del Plan Fénix, quienes en forma permanente comprometen sus esfuerzos para poner el conocimiento elaborado en nuestras casas de estudio al servicio a la sociedad.

Se recibieron y se siguen recibiendo una gran cantidad de adhesiones en: Fac. de Ciencias Económicas, Córdoba 2122, 1er. piso, Sec. de Comunicaciones. Tel/fax 4370-6135 fenix@econ.uba.ar

En otras Universidades

Tenemos conocimiento de actividades llevadas a cabo con distintas modalidades en gran parte de las universidades públicas del país, en muchas de las cuales se requirió la presencia de representantes del Plan Fénix.

El acto del 23 de Septiembre

El 23 de septiembre se realizará en la ciudad de Río Gallegos la próxima reunión plenaria del CIN que recogerá los resultados de dichas actividades en las que las universidades han resuelto manifestarse en cumplimiento de su responsabilidad de reflexionar acerca de uno de los problemas centrales de la sociedad argentina, cual es el de una deuda externa que afecta a la totalidad de los argentinos, y formular propuestas que contribuyan a su superación (Sobre el cierre de esta edición se estaba realizando la reunión. Daremos cuenta en el próximo número de La Gaceta). ■

La Argentina y su deuda externa:

En defensa de los intereses nacionales

En cumplimiento de la responsabilidad que tiene la universidad pública de reflexionar acerca de los problemas centrales de la sociedad y formular propuestas para su superación, integrantes de distintas universidades nacionales hacemos un llamado a adherir a esta Declaración Conjunta:

La deuda externa afecta a la totalidad de los argentinos, por cuanto ha sido consustancial con un patrón económico centrado sobre lo financiero, que ha sumido a nuestro país en un estancamiento económico secular y una polarización social sin precedentes. La crisis de 2001 es a la vez la crisis de la deuda y de un modelo.

Desde las ideas centrales del PLAN FÉNIX hacemos un llamado a desarrollar una visión de esta temática basada sobre una estrategia de desarrollo nacional con equidad, que asegure la continuidad de la gobernabilidad democrática. Para esto se proponen las siguientes pautas:

1) Los acuerdos que se logren no deben vulnerar la autonomía nacional en lo que hace a la fijación, en cualquier ámbito, de políticas gubernamentales.

2) Es necesario rechazar la injerencia indebida de los organismos multilaterales de crédito en el proceso de renegociación de la deuda privada, por ser la Argentina miembro de estos organismos y ser, a su vez, ellos mismos -hasta el momento- acreedores privilegiados, en detrimento del resto de los tenedores de deuda soberana argentina. Sólo es dable aceptar su mediación en el caso que concurrieran a solventar parte de la quita, habida cuenta de su corresponsabilidad en el proceso de endeudamiento.

3) Los agentes colocadores de los títulos, también corresponsables de este proceso de endeudamiento, deberían contribuir a morigerar el impacto de la quita sobre los tenedores de bonos.

4) Dadas las circunstancias y condiciones en que fue contraída la deuda externa argentina y sus efectos sobre la economía y la sociedad, correspondería requerir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya una opinión consultiva sobre los aspectos jurídico-institucionales de esa deuda a la luz de los principios generales del derecho y de los derechos humanos, así como de las teorías de la "deuda odiosa" y de la responsabilidad de los prestamistas de mala fe. A tal fin sería menester que el gobierno nacional realizara ante la Asamblea General de las Naciones Unidas las gestiones necesarias para habilitar la intervención de esa Corte.

5) Se requiere asegurar que el mayor peso del pago de los compromisos originados en la deuda reestructurada recaiga en los sectores sociales de mayor ingreso y riqueza, en particular de aquellos que se han beneficiado como consecuencia del proceso de concentración económica verificado durante la última década, incluyendo a los residentes argentinos con activos transferidos al exterior.

6) El financiamiento a las políticas sociales requeridas en esta crítica situación debe independizarse de los eventuales efectos ocasionados por la renegociación de la deuda; para esto es necesaria su desvinculación del financiamiento multilateral.

7) En caso de que el Fondo Monetario Internacional persista en exigir condicionalidades referidas a la renegociación de la deuda privada o, en general, un esfuerzo mayor al que la sociedad argentina puede tolerar sin afectar el cumplimiento de sus objetivos, deberá abandonarse el acuerdo suscripto, cancelando las obligaciones asumidas y replanteando, en consecuencia, las propuestas referidas a los acreedores privados.

8) Por último, señalamos que deben respetarse las disposiciones constitucionales en el sentido de que es al Parlamento a quien corresponde decidir sobre todas las cuestiones vinculadas con la deuda externa.

Si bien el gobierno argentino ha encarado la negociación sobre la base de una quita ineludible de los montos adeudados, lo ha hecho también según premisas que se apartan de los lineamientos anteriormente mencionados. En particular, ha resuelto descartar el reclamo por ilegitimidad total o parcial; otorgar el carácter de acreedor privilegiado a los organismos multilaterales de crédito; no avanzar en la determinación de las responsabilidades compartidas entre el gobierno argentino, el FMI y la banca privada en la colocación de los bonos en default y, por último, aceptar el compromiso de generar un superávit primario todos los años, que entendemos afecta las perspectivas del desarrollo argentino.

Entendemos que la negociación deberá asentarse sobre una postura más firme, para lo que deberá integrarse una coalición amplia. El gobierno nacional tendrá el apoyo de la sociedad en la medida que sus propuestas contemplen prioritariamente el crecimiento con equidad que el país requiere.

Convocamos a todos aquellos dispuestos a asumir una postura activa de defensa de los intereses colectivos, para que la Argentina logre un acuerdo digno de reestructuración de su deuda, que viabilice una senda sustentable de desarrollo para el conjunto de la población -afianzando y profundizando de este modo su democracia- y para que nunca más se adopten patrones económico-sociales que comprometan el bienestar de sus habitantes.

Buenos Aires, julio de 2004







AR-550 ADVANCE
EXCLUSIVO PARA AUTOS DE ALTA PERFORMANCE.

fate
Tecnología en neumáticos
www.fate.com.ar

ARTICULOS VINCULADOS >> Ver al final de la nota

ECONOMIA ARGENTINA | *Panorama*

Empleo, desafíos fiscales y estabilidad

A LA ESPERA DE LAS TRANSFORMACIONES. Se analizan distintos temas económicos de actualidad y se los vincula a otros aspectos permanentes y claves como por ejemplo la inseguridad jurídica. Se profundiza dentro de la actualidad el tema de los aumentos salariales enfatizándose que una nueva política de ingresos no puede ser el sucedáneo aceptable de una transformación que todavía esta pendiente en la agenda de los grandes temas nacionales

ESCRIBE/ *Marcelo R. Lascano*
Integrante del Grupo Fénix
lascanomr@hotmail.com

El Gobierno Nacional tiene pendientes varios temas que por definición siempre agitan las aguas. De un lado aparece el enredado e interminable asunto con el FMI, y del otro las denominadas retenciones, el desempleo y ahora los ajustes salariales y los alcances de las respuestas empresarias. El adecuado tratamiento de cada aspecto puede deparar un respiro a la población y serenar los ánimos en obsequio de un futuro económico menos incierto, influenciado, además, por la creciente inseguridad jurídica y otras incógnitas no menos importantes..

La demorada convocatoria al Consejo del Salario y de la Productividad irrumpió como cuestión central. No es un tema menor, porque mas allá de las reacciones y de su acatamiento por las partes, la mera concreción del acontecimiento despierta quejas y temores inflacionarios que con razón suelen crispar los ánimos.

Es muy probable que las autoridades no descuiden la apertura de frentes hostiles que suelen acompañar las definiciones sobre el particular y que pueden llegar a salpicar la imagen presidencial en momentos de encuestas de imagen aparentemente debilitadas. Como el tema es así, su examen debe encararse libre de sesgos ideológicos y con el realismo necesario que demanda la situación. La administración seguramente ha de ir satisfaciendo algunos reclamos no sin despertar inquietudes. Parece oportuno, entonces, sugerir algunas ideas para contribuir a diluir potenciales conflictos.

En el ámbito privado, resulta difícil simplificar las respuestas, pero es razonable afirmar que **un aumento que contemple con algún rigor la situación de los sectores involucrados**, podría financiarse sin que la decisión desemboque en inflaciones desestabilizantes. El salario mínimo de cuatrocientos cincuenta pesos, por ejemplo, parece en general aceptable. Para quienes no puedan afrontarlo, la autoridad monetaria debería arbitrar una línea de crédito especial para facilitar tal cometido. Esta definición resultaría posible, ventajosa y sin contratiempos.

Para tranquilizar los ánimos, no debería olvidarse que los perceptores de menores ingresos monetarios suelen gastar en bienes cuya oferta no parece estar en el límite, despejando así amenazas sobre inmediatos aumentos de precios. Si la recuperación de la demanda ampliara los niveles de oferta por crecimiento de la productividad o como resultado de renovadas estrategias de explotación de las plantas, podrían ganar todos, asalariados, empresarios y el mismo Fisco.

En el sector público los ajustes de salarios parecen menos justificados, al menos como reclamo general, habida cuenta las diferencias que median entre las escalas superiores e inferiores de la grilla burocrática. Para despejar suspicacias, parece que cualquier definición podría encararse sin que aumente la presión impositiva vigente, dada la situación de holgura fiscal que denuncian las **finanzas públicas consolidadas** del país.

Según Mario Teijeiro del Centro de Estudios Públicos, para el primer semestre de corriente año el superávit global rondaría el equivalente a ocho puntos del PBI. El impacto macroeconómico de semejante hazaña merecería otras consideraciones que obviaremos por el momento.

Este enfoque para tratar la cuestión salarial y sus consecuencias en el campo de la producción, de los precios, de la economía pública y de la tasa de cambio, resultaría incompleto sino se lo considerara en el contexto amplio de una política económica abarcativa, es decir que contemplara toda la realidad y no sólo de capítulos sectoriales.

Observando ese temperamento, el sector externo debería jugar un papel definitivamente dinámico no sólo para crecer, generar empleo y disminuir la pobreza, sino también para reforzar la estrategia presidencial de afirmar la autonomía del país frente a los organismos internacionales en estas particulares circunstancias..

Una mayor participación de las exportaciones en el crecimiento genera solvencia externa, además de fiscal, y puede contribuir a mejorar el enfoque de la deuda con los acreedores a partir de un mejor posicionamiento financiero. **No debería ser ajeno a este enfoque, el tratamiento preferencial para los acreedores residentes en países que obstaculizan el ingreso de nuestras exportaciones, siempre que logren destrabarlas y contribuyan así a mejorar nuestra capacidad de repago en divisas.**

Para conseguir un despegue sostenido habría que remover los obstáculos, fiscales entre otros, que dificultan la programación y expansión de los negocios que son los que garantizan ingresos al erario y bonanza a la población. Ni el gasto público ni la presión impositiva en la Argentina constituyen rémoras, más allá de accidentes circunstanciales que no sirven para definir tendencias sistémicas. Un régimen de control de eficiencia del gasto como se viene reclamando en el Plan Fénix depararía convenientes efectos para reorientar erogaciones, enriquecer expectativas y ganar en resultados.

Es la inconsistencia del sistema tributario el problema, si se me permite, en tanto la fuerte recaudación sobre el consumo o el gasto limita el crecimiento de la demanda que constituye una categoría fundamental en el crecimiento del sistema económico. La imposición sobre las ganancias sin distinguir quién invierte utilidades de quien se las lleva, resta, por su parte, ingresos potenciales al Fisco y potencia la emigración del ahorro, en muchos casos hacia el exterior, incentivando el endeudamiento a veces ficticio y la inestabilidad cambiaria casi inherente a la vida argentina.

Si se buscara mejorar la condición personal de los menos pudientes, no basta con elevar sus magros ingresos. La reducción del IVA, como hemos reclamado en el coloquio de IDEA hace un año, el aumento de los impuestos internos volviendo a la estructura de principios de los 90´ y significativos cambios en el impuesto sobre los bienes personales modificarían satisfactoriamente la atmósfera. El ultimo casi no alcanza a sus imaginarios destinatarios, los ricos, habida cuenta la amplia diversificación de sus pertenencias o activos. Se limita a gravar los bienes registrables o sea, básicamente los activos familiares, dejando de lado a un amplio espectro de activos verdaderamente reveladores de capacidad contributiva .

Para concluir, resulta dable afirmar que los aumentos salariales en discusión no parecen generadores de perturbaciones, mas allá del hecho de que no todas las empresas están en parecidas o iguales circunstancias para afrontarlos sin contratiempos. Bien, pero al margen de ello, debería quedar claro que **una nueva política de ingresos no será suficiente, ni puede constituir el sucedáneo aceptable de una transformación que todavía esta pendiente en la agenda de grandes temas nacionales.** ■

ARTICULOS VINCULADOS

Evasión fiscal y exenciones, de J. Macón (La Gaceta 42), La crisis fiscal argentina: propuesta de reforma, de G. A. Sandler (La Gaceta17 y 18), Ideología, tributación y crisis fiscal: Sísifo también es argentino, de A. Musacchio (La Gaceta16), Flexibilización laboral y desempleo estructural, de F. Sislian (La Gaceta 41)



Jornadas Nacionales AGSI 2004
Asociación de Graduados en Sistemas de Información
28, 29 y 30 de Octubre de 2004
Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires
Córdoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
La Sociedad de la Información, su Impacto en las Empresas, el Estado y la Educación
Organiza
Asociación de Graduados en Sistemas de Información
Auspician
Declarado de Interés por la Honorable Cámara de Senadores
Subsecretaría de la Gestión Pública-Jefatura de Gabinete
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas - UBA
Email: eventos@agsi-org.com.ar
Informes e Inscripción: www.agsi-org.com.ar

Crónicas de la Argentina sobreviviente
El presente como espejo de la historia

de Mario Rapoport (ed.)
Editorial Norma,
254 páginas, agosto 2004.



El día 26 de octubre a las 19 hs. se llevará a cabo la presentación del libro en el Salón de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba 2122, 1er Piso. Participarán en la presentación: Mario Rapoport, el Decano de nuestra Facultad, Carlos A. Degrossi , María Seoane, Alfredo Zaiat y Juan Gabriel Tokatlián.

Este libro reúne una serie de ensayos publicados principalmente en *La Gaceta de Económicas*, que nuestra Facultad difunde mensualmente como suplemento de *Página/12*, así como otros artículos aparecidos en distintos medios de opinión y algunos inéditos.

La autoría de estos trabajos corresponde a investigadores del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social (IIHES) y/o a profesores de la Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas, instituciones ambas pertenecientes a nuestra Facultad. Economistas, historiadores, sociólogos o politólogos participan, dentro de una filosofía de trabajo en común, de un enfoque interdisciplinario en el estudio de los temas tratados. Para ello, la idea que ha guiado a los diferentes autores es que la actualidad, tanto del país como del mundo, no puede explicarse si no se examinan las causas profundas que, de una u otra forma, tienen sus raíces en estructuras, instituciones o acciones precedentes.

En todos los casos se privilegió una mirada histórica de cada fenómeno o circunstancia. A fin de responder a los interrogantes actuales se buscaron en el pasado las claves para desentrañar temas cruciales como la naturaleza de las políticas económicas de las últimas décadas, las causas de la crisis actual o las distintas formas de dependencia del país de poderes externos, procurando extraer de ese pasado algunas lecciones que sirvan de guía para entender mejor el presente.

En *Crónicas de la Argentina sobreviviente* se señala que la historiografía no es neutra ya que responde a las ideologías y a las presiones de su época. No por casualidad –se dice en el libro- en los últimos tiempos se exaltó la etapa del modelo agroexportador y del conservadurismo preindustrial y prepopulista y se argumentó que la Argentina dio inicio a un proceso de decadencia cuando pretendió transformarse en una sociedad industrializada, o cuando los sectores medios y bajos (a través del "populismo" yrigoyenista o peronista) lograron acceder a derechos políticos y sociales que antes se les habían negado. Todo lo que suponía la defensa de intereses nacionales –se afirma igualmente- fue criticado bajo el supuesto de que ése había sido el pecado por el cual presuntamente se excluyó al país del mundo. Conforme a esta lectura de la historia, tratar de imitar el camino de los países poderosos (todos ellos con una estructura industrial y tecnológica avanzada) era inútil y peligroso. Coincidiendo en esto con la visión de una parte sustancial de las elites de poder internas, de cultura económica rentística y escasamente predispuestas a asumir el rol de empresarios innovadores o a repartir los frutos del crecimiento.

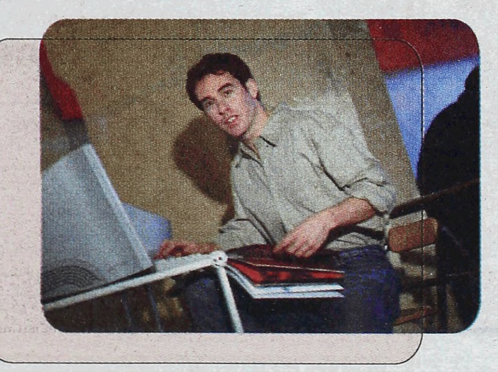
El objetivo de cada uno de los artículos y ensayos de *Crónicas de la Argentina sobreviviente* fue el de analizar la coyuntura argentina e internacional, como así también los procesos de largo plazo, en torno a tres aspectos principales: los problemas políticos y sociales, los fenómenos económicos y las cuestiones internacionales más candentes en el momento en el que fueron escritos. El primer capítulo, titulado *Crónicas Económicas*, abarca una diversidad de asuntos. Se analizan los problemas de los regímenes de coparticipación federal en el marco de una falta de promoción de las economías regionales; las políticas de ajuste como fórmula para resolver las crisis; la histórica debilidad del mercado de valores; los fracasos de los diversos ensayos de convertibilidad y los problemas derivados de la privatización de las empresas de servicios públicos. Se cuestionan también los mitos del pensamiento neoliberal y de la globalización; se plantea la necesidad de discutir una estrategia de desarrollo industrial y un crecimiento con equidad; y se examinan las difíciles relaciones con el FMI, las raíces del endeudamiento externo y las causas que llevaron a la crisis y al *default*.

El segundo capítulo contiene las *Crónicas Políticas y Sociales*, otro mosaico temático en el que se estudian, entre diversas cuestiones de interés, la resistencia de las clases dirigentes locales a una política impositiva progresiva y al intervencionismo estatal; el legado político, social y económico de la última dictadura militar; la supuesta responsabilidad del "populismo" en la crisis actual; el problema de la impunidad frente a la corrupción como metodología; el rol del estado en relación al poder económico; las luchas de las mujeres argentinas para conformar una sociedad más justa y solidaria; las desigualdades sociales y la pobreza generadas por las políticas neoliberales y las dificultades de un sistema democrático alejado de la voluntad popular.

El tercer y último capítulo, las *Crónicas Internacionales*, pone su foco en las vicisitudes del escenario internacional en los últimos tiempos y en las relaciones de la Argentina con otros países de América Latina y con los poderes mundiales. Así se analizan los antecedentes, situación actual y perspectivas del Mercosur; las sensibilidades nacionales que interfieren en los vínculos de los países de la región y las enseñanzas y reflexiones que deben extraer los argentinos de los cambios políticos en Brasil y en otras naciones vecinas. Además, tras enjuiciar la globalización y sus costos implícitos, se ensaya una explicación del origen histórico de los caminos divergentes seguidos por los Estados Unidos y América Latina; se estudian los interrogantes que plantea el ALCA así como los efectos de las políticas proteccionistas del mundo desarrollado sobre la Argentina y otros países agrícolas y, también, las relaciones del Mercosur con la Unión Europea. Se evalúan, finalmente, los dilemas planteados por la intervención estadounidense en Irak y la necesidad de asentar sobre otras bases la errática política exterior argentina.

En un país como la Argentina, pauperizado, endeudado y saqueado económicamente, es imprescindible revisar de qué manera la historia y sus interpretaciones fueron manipuladas por los poderes de turno. En ese sentido, esta obra constituye un saludable ejercicio de pensamiento crítico. En tiempos donde gran parte de los medios influencian tendenciosamente la aprehensión de la realidad, en que la razón crítica ha declinado como instrumento del conocimiento y los hechos se presentan descontextualizados y desgajados del devenir histórico, estas *Crónicas de la Argentina sobreviviente*, a través del valioso aporte de profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, constituyen un intento riguroso y polémico por desmitificar las representaciones falseadas, cuando no banalizadas, acerca del mundo en el que vivimos. En todo caso, –se señala en el libro- es imprescindible realizar una nueva lectura del pasado, tanto para lograr una mejor comprensión del presente como para tener una orientación más promisoria en los erráticos caminos del futuro. ■

Préstamos Personales Nación Posgrados



Financiación para profesionales

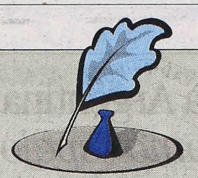
Nueva línea de préstamos personales creada en apoyo a la capacitación profesional en nuestro país.

- *Para cubrir costos de matriculación, cuotas y gastos vinculados con el plan de estudios elegido.*
- *Hasta $ 20.000.-*
- *Afectación de ingresos netos hasta el 25%.*
- *Plazos a elección: 12, 18, 24, 36 o 48 meses. Cuotas iguales de capital e interés.*
- *Tasa de interés: 18,65% TNA.(*)*
- *Pago mensual por débito automático en caja de ahorros.*
- *Acceso sin exigencias de rendimiento académico.*

Nación Posgrado se tramita en forma directa en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.
Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación del Banco de la Nación Argentina.
(*) TNA: 18,65% - TEA: 20,33% - TEM: 1,53% - CFT con IVA: 25,82% calculado sobre un préstamo de $10.000.- a 48 meses de plazo.
Incluye: Gastos administrativos: 2% (calculado sobre el monto total del préstamo), más IVA, seguro de vida pagadero en origen y el costo de mantenimiento de la Caja de Ahorro: $2,50.-



0810 666 4444
Lunes a viernes de 8 a 20hs.
www.bna.com.ar



LA COLUMNA
del IIHES

Aportando zonceras

ESCRIBE/ *Ricardo Vicente*
Investigador del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
ihisecon@econ.uba.ar

Un rasgo decisivo que contribuyó a consolidar el poder de los países centrales es el extremado celo en preservar para los intereses nacionales las áreas consideradas estratégicas. No sólo protegieron y protegen su mercado interno mediante cuotas de importación, leyes antidumping y medidas paraarancelarias sino que siempre han procurado marginar a la inversión extranjera de las áreas consideradas claves para el desarrollo nacional. El gobierno japonés, en las etapas fundamentales de su industrialización, prohibió la inversión extranjera, diversificó las fuentes de endeudamiento, la importación de tecnología e importación de mano de obra calificada para no depender de una sola fuente. Francia, el Reino Unido y Alemania sólo después de la Segunda Guerra Mundial recibieron volúmenes importantes de inversión extranjera y, aún siendo fuertes economías industrializadas, trataron de canalizar dicha inversión prohibiendo su implantación en áreas sensibles como la defensa y la cultura, fortaleciendo sus empresas estatales y mediante la exigencia formal e informal de diversos requisitos respecto a la utilización de insumos locales. Más contemporáneamente, Margaret Tatcher -un ícono del liberalismo- ordenó a Kuwait que redujera su participación en la British Petroleum a más de la mitad.

En estos días es ostensible cómo Estados Unidos defiende sus propios intereses en el escenario mundial. Poco queda de creíble en la declaración de Carlos A. Montaner -vicepresidente de la Internacional Liberal- que, al inicio de la invasión norteamericana a Irak, sostuvo que la agresión impulsada por Bush no configuraba "una rebatiña por el petróleo" ni una guerra que perseguía "el fin siniestro de estimular la economía". Persuadido por Colin Powell, tenía la certeza que el país atacado ocultaba armas bacteriológicas y bombas nucleares tácticas. No fue necesario esperar mucho tiempo para que estos argumentos se fueran desmoronando uno tras otro y que los verdaderos objetivos imperiales quedaran al desnudo. Nada más elocuente que el accionar del ejército norteamericano de ocupación: una de sus mayores preocupaciones fue la de proteger los pozos de petróleo y en preservar de los bombardeos y custodiar con sus soldados el único edificio oficial de interés, el Ministerio de Petróleo del país ocupado. Sólo con una alta dosis de cinismo se podía escamotear el hecho que tras el belicismo imperial se encontraban los objetivos estratégicos y económicos funcionales a los intereses nacionales de los EE.UU.

Pero la defensa de esos intereses no sólo se desarrolla en el plano mundial sino que también se ejerce en el propio territorio nacional de la potencia hegemónica. Diversas leyes federales vienen limitando o prohibiendo la participación extranjera en varias actividades, aun en los tiempos del finado Reagan, numen de los liberales globalizadores. Por ejemplo, el comercio costero entre distintos puntos de la nación del norte sólo puede realizarse por buques construidos localmente y documentados de acuerdo a las leyes de ese país. En la navegación aérea, ninguna empresa puede adquirir una línea local sin la aprobación del Departamento de Justicia. Los extranjeros tienen prohibido explorar o extraer depósitos minerales en tierras federales, salvo que se conviertan en ciudadanos estadounidenses o pertenezcan a corporaciones sujetas a leyes estaduales. Las leyes federales también limitan la propiedad extranjera de los medios de comunicación. Al respecto, cabe recordar que el magnate australiano Rupert Murdoch debió adoptar la ciudadanía norteamericana para adquirir una estación de televisión. Los bancos federales pueden contar con una participación parcial de propietarios extranjeros, pero la mayoría de sus directorios deben estar conformados por ciudadanos estadounidenses. En áreas consideradas vitales para la seguridad nacional, el Departamento de Defensa regula los contratos del área con holdings extranjeros. Si bien el gobierno federal impone pocas limitaciones a los extranjeros sobre la propiedad de la tierra, las leyes estaduales limitan la propiedad de las explotaciones rurales: en diversos grados, decenas de estados controlan la tenencia de tierras agrícolas. Por ejemplo, en Kentucky una ley otorga al estado el derecho de confiscar la tierra si el propietario extranjero no adopta la ciudadanía norteamericana en un plazo de ocho años. Por su parte, en Minnesota, la propiedad extranjera de las tierras agrícolas está totalmente prohibida.

Durante la era de Reagan la administración impidió que los europeos absorbieran empresas que trabajaran para el Pentágono. Pero este celo protectivo fue especialmente direccionado hacia las empresas japonesas en las áreas de cerámica, microchips y semiconductores de alta tecnología. Cuando la japonesa Fujitsu intentó adquirir Fairchild, la empresa más antigua de la industria de semiconductores norteamericana, la oposición gubernamental fue expresada por el secretario de Comercio Malcolm Baldridge: "Todos desean una política de inversión abierta, pero deben existir ciertas excepciones por el bien del interés nacional". Este plexo jurídico y muchas de las disposiciones proteccionistas de EE.UU., si bien no tan conocidas como las de otros países centrales, no son menos eficientes a la hora de salvaguardar los intereses nacionales. Sólo el padecimiento de un acentuado extravío mental podría considerar que estas medidas son anticapitalistas.

Mientras, en nuestras latitudes, en los últimos años, cientos de miles de hectáreas de la Patagonia argentina y chilena han sido compradas a precios irrisorios por millonarios extranjeros. Para ello han contado con el patrocinio de fundaciones que encubren los objetivos de apropiarse de valiosos recursos naturales tras supuestas preocupaciones ecológicas. Al respecto, cabe recordar que, en su momento, el Secretario de Estado Henry Kissinger -de infausta memoria en nuestra región- consideró que la solución a los conflictos que se plantearían en el siglo actual se encontraba en la apropiación de territorios ricos en recursos naturales. No es de extrañar que uno de ellos, el acuífero guaraní -uno de los recursos hídricos subterráneos más importantes del mundo- está, como ya lo denunciara en su momento el actual jefe del Ejército, dentro de las apetencias imperiales y de grupos económicos transnacionales que pretenden su privatización.

En este escenario, no parece descabellado el proyecto de ley presentado en el Parlamento argentino para prohibir la compra de tierras a personas no residentes y entidades extranjeras no autorizadas a operar en el país. Llama la atención la oposición de los liberales periféricos que se muestran más papistas que el Papa y no aprenden de las prácticas concretas de los países que suelen apreciar como ejemplos exitosos. Seguramente no se trata de falta de capacidad para aprender sino de una pedestre defensa de intereses particulares. Sólo así se explica las posturas de un ex presidente de la Sociedad Rural Argentina y diputado de la derecha liberal, quien expresó que el proyecto denotaba "una filosofía anticapitalista que hoy impregna muchas decisiones del Gobierno" y las de otro diputado del mismo palo que atribuyó la medida a "una enfermedad contagiosa: el nacionalismo defensivo". Si coincidimos con la corporación rural en que la tierra es un recurso estratégico, por qué no imitar a quienes, históricamente, han demostrado amplia solvencia para defender sus intereses nacionales.

Don Arturo Jauretche al finalizar su Manual de Zonceras Argentinas adicionó varios renglones en blanco para incorporar nuevas zonceras, generalmente acuñadas por los sectores de poder y los medios de comunicación. Los legisladores mencionados con sus declaraciones han completado dos: "la defensa de los intereses nacionales es anticapitalista", "la defensa de los intereses nacionales es patológica". ■

"Don Arturo Jauretche al finalizar su Manual de Zonceras Argentinas adicionó varios renglones en blanco para incorporar nuevas zonceras, generalmente acuñadas por los sectores de poder y los medios de comunicación."

JORNADAS

Presente y futuro de las entidades deportivas

El 02/10 se realizará una Jornada sobre el "PRESENTE Y FUTURO DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS". Contará como expositores con los Dres. Carlos María Negri, Arnoldo Kleidermacher, Héctor María García Cuerva, Guillermo Ragazzi, Claudio Ramos Feijoo, Daniel Razzetto y con los Sres. José María Aguilar, Pedro Pompilio y Ezequiel Fernandez Moore. La misma se realizará en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, sita en Avda. Córdoba N° 2122 – 2° Piso. La entrada será libre y gratuita.



Universidad de Buenos Aires

El Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración (CEINLADI) hace llegar a los investigadores del país y del exterior la convocatoria al **VI Simposio Internacional** sobre **"América Latina y el Caribe: los nuevos paradigmas de la inserción internacional. Los dilemas de la integración, el desafío de crecer con equidad y los condicionantes del endeudamiento externo"**, a realizarse los días **20, 21 y 22 de octubre de 2004**, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

INFORMES E INSCRIPCIÓN
Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración (CEINLADI).
Córdoba 2122. 2ª P. Sector Ex Posgrado.
Tel- Fax.: (011) 4374-4448 Int. 6576
(011) 4370-6130
E-mail: mllairó@econ.uba.ar / E-mail: mspi@econ.uba.ar
Horario de atención: Lunes, miércoles jueves y viernes 14.00 a 18.00 horas



Facultad de Ciencias Económicas



Posgrado Económicas
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Maestría en Economía
Ciclo 2005 - 2006

Reunión Informativa
Viernes 8 de Octubre de 2004 - 19:00 hs

Director: Dr. Saúl Keifman
Consejo Académico
Dr. Luis Beccaria
Dr. José María Fanelli
Dr. Roberto Frenkel
Dr. Norberto Gonzalez
Dr. Daniel Heymann
Dr. Jorge Macón
Dr. Julio Olivera

Secretaría de Posgrado, Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Avda. Córdoba 2122, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Abierta la Inscripción hasta el 11 de marzo de 2005
Exámen de Admisión: lunes 21 de marzo de 2005

Informes: maesecon@econ.uba.ar www.econ.uba.ar/maesecon
Tel.: 4374-4448 int. 6524, 6509, 6510 y 6547

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Tel.: 4370-6105
E-mail:secext@econ.uba.ar

TEATRO
Viernes 22 Hs.
Teatro de los calderos
Presenta
Entrada libre y Gratuita
charcalarga
Dramaturgia: Andrés Binetti
Dirección: Andrés Binetti / Paula López
Actuación: Carlos Acosta / Paula López / Alejandro Lifschitz / Marianela Iglesia
Subsidio Instituto Nacional de Teatro 2003. Estímulo a la calidad (INT) 2004
Centro Cultural Sabato - Uriburu 763

SEGUNDA CONVOCATORIA
RED DE VOLUNTARIOS

LA RED DE VOLUNTARIOS CUENTA CON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:
✓ EMPRESAS RECUPERADAS
✓ MICROEMPRENDIMIENTOS
✓ DEFENSA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
✓ MUSEO DE LA DEUDA EXTERNA
✓ PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS
✓ CAMPAÑAS Y FESTIVALES SOLIDARIOS

LA RED DE VOLUNTARIOS BUSCA SUMAR ESFUERZOS DESDE LA FACULTAD JUNTO A ORGANIZACIONES, PROYECTOS E INSTITUCIONES QUE REALIZAN UN TRABAJO MUY IMPORTANTE EN EL CAMPO SOCIAL Y ECONÓMICO. LOS PROGRAMAS EN LOS CUALES PODÉS PARTICIPAR EN LA RED SON:
✓ ECONÓMICAS APADRINA UNA ESCUELA RURAL (APAER)
NUEVO ✓ PROGRAMA ENTRETENERSE en conjunto con el departamento de juventud de la AMIA.
NUEVO ✓ APOYO ESCOLAR SOLIDARIO
NUEVO ✓ GRUPOS DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN.

INFORMATE E INSCRIBITE EN LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
TEL. 4370-6105 O VÍA MAIL A SECEXT@ECON.UBA.AR